



Federación Económica
de Entre Ríos

**CENTRO DE ANÁLISIS ECONÓMICOS Y
SOCIALES**

Informe N° 87

JULIO de 2019



Saludo Inicial

Ya estamos transitando el mes de julio del año 2019 y con esto, el período que se preveía con un escenario gris en todos los aspectos de la vida de nuestro país en general y de nuestra provincia, en particular, ha confirmado los pronósticos.

Todo ello impacta en el “humor ciudadano” y, también en la actividad económica.

En lo que hace al segmento PYME, la crisis que viene atravesando no parece tener, en el corto plazo, una salida y es por ello que se requieren nuevas ideas y “nuevas formas de hacer” para tratar de zanjar el escollo.

Todo emprendedor, todo empresario requiere, para tomar decisiones importantes (máxime en un ámbito de tanta incertidumbre), contar con información lo más oportuna, actualizada y completa posible, la que debe estar despojada de la mayor cantidad de subjetividades.

Por ello, renovamos nuestro compromiso de aportar elementos útiles para ello, con lo que confiamos cubrir acabada y permanentemente con el encargo con el que se nos ha honrado.

En este sendero, a lo largo de nuestra joven experiencia, hemos realizado trabajos e investigaciones que han valido de apoyo a las autoridades políticas de la FEDER pero también otros que se han utilizado como fuente de información en el ámbito de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa y de la Cámara Argentina de Comercio. Incluso, algunos de los informes del CASE se han publicado en medios de comunicación masiva de la Provincia.

Todo esto, más allá de la satisfacción por la certeza de la labor cumplida, no hace otra cosa que llevarnos a redoblar nuestro compromiso y esfuerzo. La consigna es informar profesionalmente, dotar a los lectores (especialmente los asociados a la Federación) de una herramienta que traduzca, de alguna forma, la compleja realidad económica, financiera y social que recorre nuestro suelo.

Esa ha sido la misión establecida para el **Centro de Análisis Sociales y Económicos (CASE)**, brazo técnico y académico de la **FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ENTRE RÍOS**.

Fernando Roberto Lenardón
Director

**CENTRO DE ANÁLISIS SOCIALES Y ECONÓMICOS
DE LA FEDERACION ECONOMICA DE ENTRE RIOS**

JORGE R. R. LÓPEZ
PRESIDENTE
FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ENTRE RÍOS

ÍNDICE

I. Objetivos del CASE	3.
II. Tendencias en precios representativos	4.
III. Presión tributaria	16.
IV. Información Fiscal de la Provincia	22.
V. Información Fiscal de los Municipios	28.
VI. Información de Interés General	38.
• VI.1. El FMI prevé más inflación y menos crecimiento, y pide una reforma fiscal integral	
• VI.2. Precios de la canasta de alimentos subieron 1,89% en la primera quincena de julio	
• VI.3. Primer trimestre del año. La UCA estima que la pobreza ya está en el 35% y la indigencia en el 7%	
VII. Evolución de la venta informal en Paraná	43.

I. Objetivos del CASE

El **Centro de Análisis Sociales y Económicos (CASE)** de la **FEDERACIÓN ECONÓMICA DE ENTRE RÍOS**, fue creado por el punto 10 de la Reunión de Directorio de marzo de 2012, mes que, en consecuencia, ha de ser considerado como su fecha de nacimiento y por lo cual, ya hemos cumplido siete años de vida. Sí, siete años ya, acompañando a los miembros de esta señera institución con información e insumos para la toma de decisiones.

El objetivo básico siempre ha sido desarrollar análisis de campo, estadísticas, y demás aportes a la ciudadanía, al Gobierno y al resto de entidades intermedias, en temas sensibles para la comunidad.

La motivación radica en encontrar las fuentes fidedignas y los recursos suficientes como para elaborar índices propios, teniendo como necesidad básica la sustentabilidad en el tiempo y la constancia del trabajo, lo que es un valor indispensable de toda información de este tipo.

Paralelamente, se recopilan datos de lo que hemos llamado el “Índice Coca Cola”, a partir del cual se toma el precio de la bebida en diversos puntos de venta de la ciudad de Paraná, considerando tres tipos de negocios: el almacén de barrio, un supermercado de propietarios conocidos coloquialmente como “chinos” y, tercero, uno de cadena nacional.

A ello se suma la misma compilación en cuanto al precio de un producto estrictamente local, como es el kilogramo de papa negra, reemplazando el almacén y el supermercado chino, por una verdulería sin local registrado y otra que cumple con las normas tributarias.

Desde agosto de 2013, y en virtud de las políticas gubernamentales que complicaron la provisión de trigo como insumo para la producción de harina, se comenzó a registrar el precio del kilogramo de pan francés. A partir del mes de mayo de 2014, se informan los precios al público de combustibles para dos marcas líderes: naftas premium, súper, diesel y también GNC. En enero de 2016 se incorporó una serie de productos de dos comercios de la ciudad de Paraná. Estos son bienes de la canasta básica: verduras, aceite, lácteos, arroz y carnes. Toda una gama de indicadores. En noviembre 2016, se agregaron más productos.

A la vez, se comparan distintos aspectos del impuesto sobre los ingresos brutos de todas las provincias.

Con la idea de brindar una visión lo más amplia posible, se agrega información de interés del momento y novedades que van surgiendo en la actividad económica y social.

Por último y dadas las pautas recibidas desde la Federación, se realiza todos los meses un relevamiento de cantidad de vendedores ilegales existentes en el microcentro de la ciudad de Paraná, como insumo requerido por la Cámara Argentina de Comercio (CAC), para su estadística nacional.

II. Tendencias en precios representativos

El seguimiento de precios de determinados productos se comenzó desde nuestro primer informe. Ello permite que, para los bienes tales como la Coca Cola y la papa se cuente con una secuencia que muestra la evolución histórica y marca claramente las subas de precios que han existido en estos siete años.

Respecto a la Coca Cola, la intención es mantener en el tiempo la comparación de un producto que no se modifica ni en cuanto a la presentación ni a sus formas de comercialización y que, a la vez, puede preverse su permanencia en el mercado por un largo plazo.

Para los otros insumos, si bien el período de relevamiento no es tan extenso, igualmente se cuenta con una estadística amplia que permite apreciar el mismo tipo de tendencia. Aunque, en estos casos, se prefiere verificar el último año y realizar comparaciones con un mes de base. Se trata del pan francés y los combustibles: nafta, gasoil y GNC.

Luego, a partir de enero de 2016, se agregó toda una nueva canasta de productos básicos, cuyo relevamiento se efectúa en despensas, es decir negocios pequeños de dueños locales.

En cuanto a los demás, si bien la primera selección de artículos fue discrecional, procurando encontrar aquellos representativos y presentes en la mayoría de los hogares o de las realidades de los habitantes de nuestra provincia, el conjunto que ahora se informa conforma una canasta amplia de elementos relevantes en la vida cotidiana.

La importancia de esta estadística ha de verse en la comparación ínter temporal, lo que debería permitir apreciar su evolución histórica.

II.1. Tendencias locales en precios representativos

II.1.1. El índice “Coca Cola”

En este caso, el bien es importante porque su precio está definido por un solo proveedor, el que también fija el precio de venta al público “sugerido”.

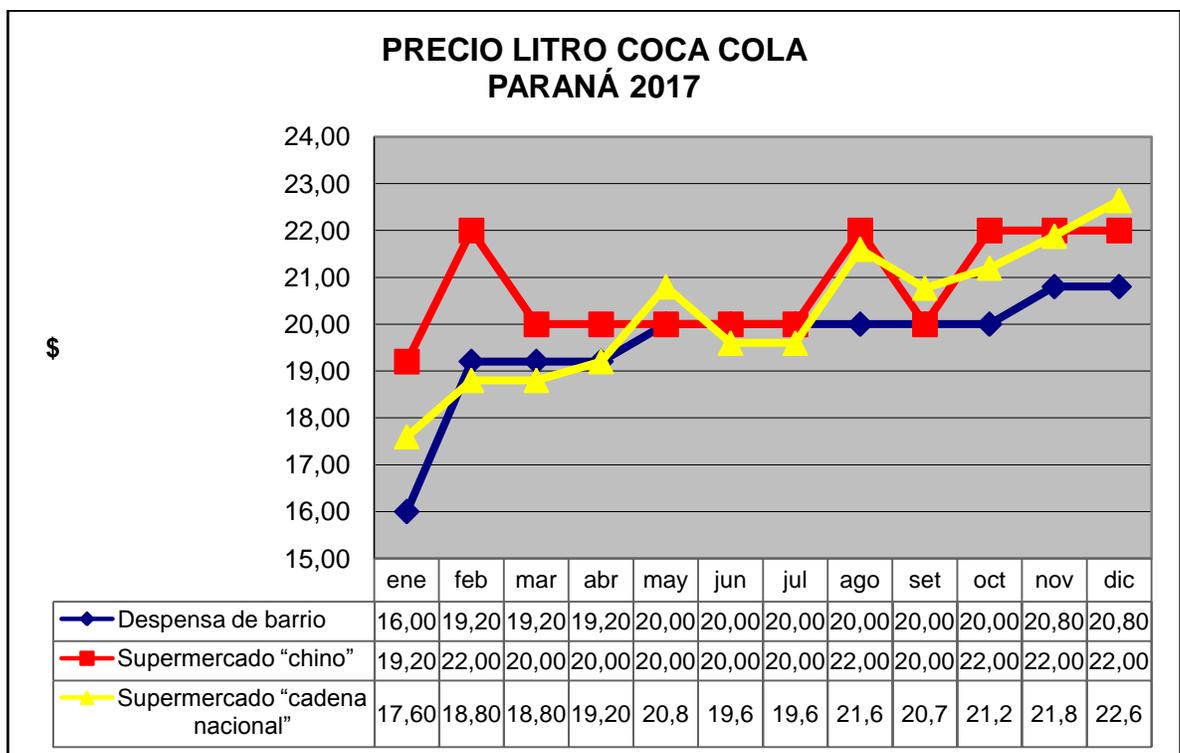
Sin embargo, como se apreciará, es posible ver diferencias dependiendo del lugar donde se lo adquiera. Para ello, se han tomado tres bocas de expendio distintas: una despensa de barrio, instalada en los suburbios de la ciudad con cliente estrictamente de ese entorno y de dueños locales; un supermercado denominado comúnmente “chino”, debido justamente a que sus propietarios tienen esa nacionalidad (es conocida su forma particular de desarrollar el negocio) y, luego, un supermercado de cadena nacional, en que el local en nuestra ciudad es otra sucursal dentro de muchas otras.

Análisis

En el primer gráfico se observa la evolución del año 2017. Aquí puede apreciarse que el supermercado chino sufrió un fuerte incremento en febrero de 2017 y que, con subas y bajas (y con una suba acumulada del 15%) terminó siendo la boca de expendio de precios intermedios en este ítem, superado en diciembre por el supermercado cadena nacional, que mostró de punta a punta un incremento cercano al 9%.

En este período, la despensa de barrio es la que se muestra habitualmente con el valor más económico. No obstante, el porcentaje de aumento anual fue superior a los anteriores, con un significativo 30%.

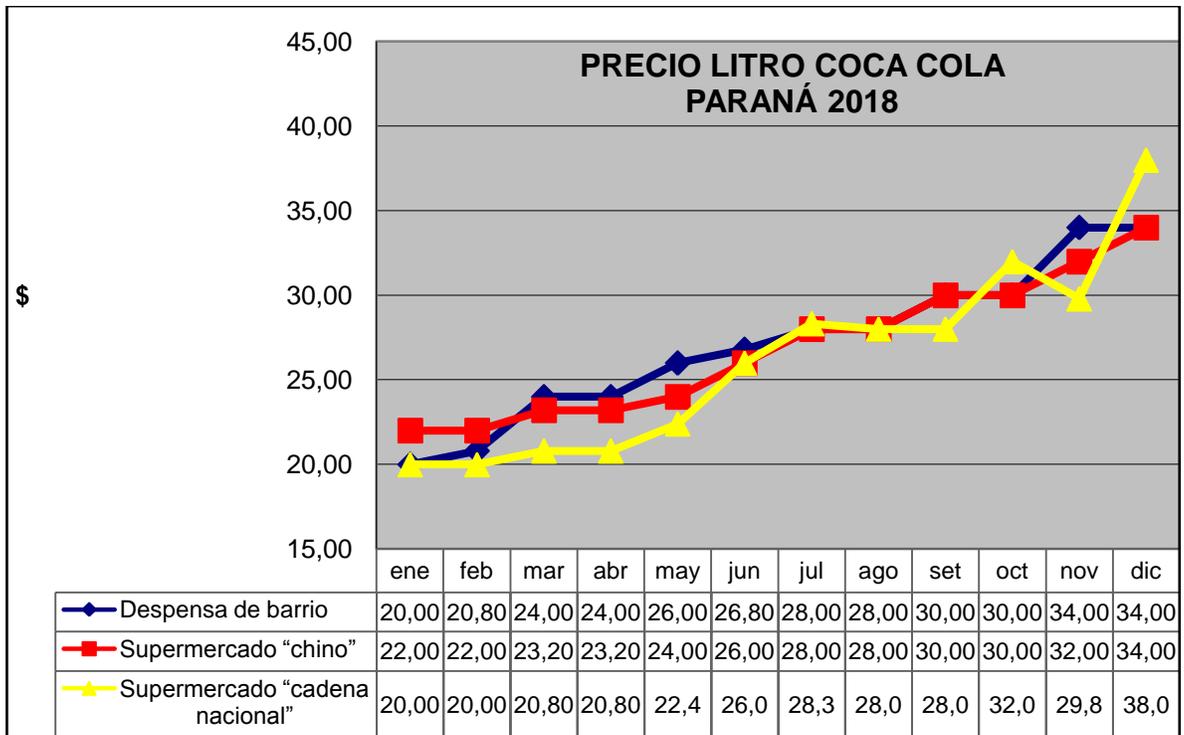
Mientras, salvo en diciembre, la boca de expendio más cara es el supermercado “chino”.



Fuente: relevamiento propio CASE

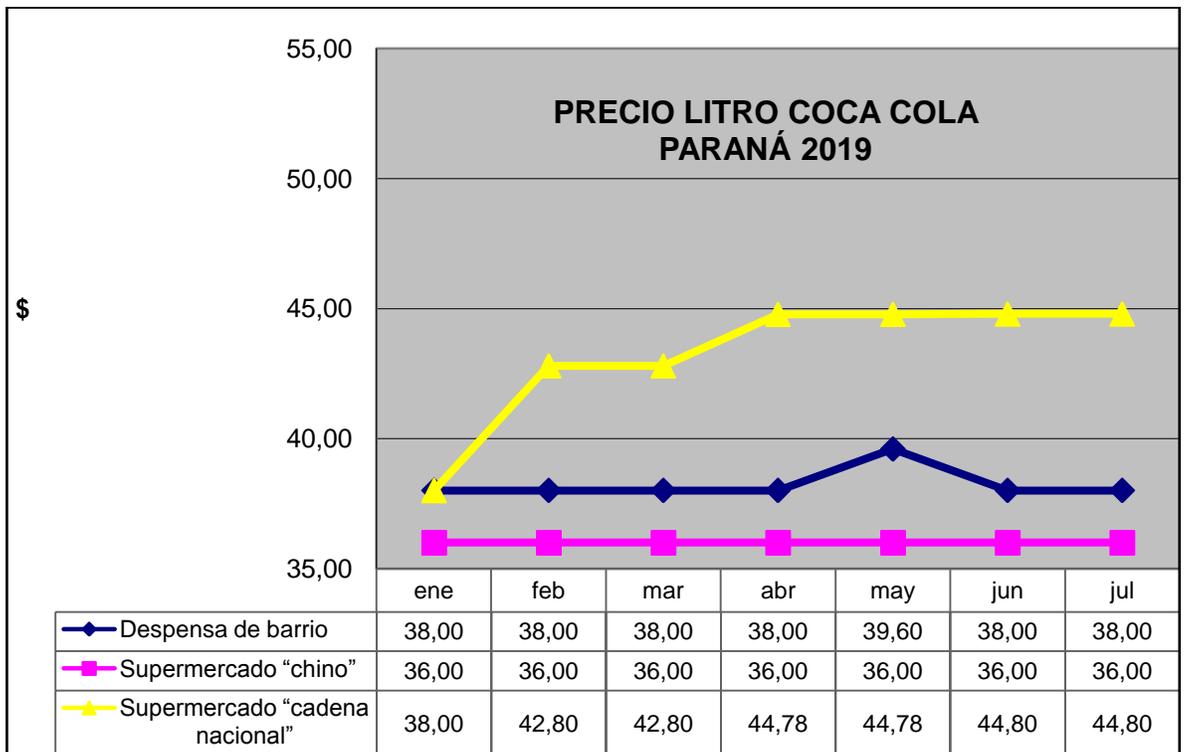
La cuestión cambia en 2018, donde la despensa de barrio no siempre es la más económica (aunque concluye siéndolo) y el supermercado cadena nacional, que normalmente fue el que mostraba los mejores precios, termina siendo el más caro. La diferencia punta a punta muestra incrementos de 55% para el supermercado chino, 70% para la boca de expendio menor y del 90% para la cadena nacional.

Esto puede apreciarse en el cuadro siguiente.



Fuente: relevamiento propio CASE

En el gráfico que sigue podemos apreciar la evolución de 2019.



Fuente: relevamiento propio CASE

Por último, el cuadro que sigue permite visualizar el incremento promedio acumulado desde diciembre de 2015 (mes en el que se produjo un cambio de Gobierno Nacional) para cada boca de expendio.

Lugar	DICIEMBRE 2015	JULIO 2019	%
Despensa de barrio	13,60	38,00	179%
Súper "chino"	14,00	36,00	157%
Cadena nacional	12,37	44,80	262%

Fuente: relevamiento propio CASE

El crecimiento punta a punta para la cadena nacional es del 262%, transformándose así en la suba relativa mayor, seguido por la despensa de barrio, con un 179%.

II.1.2. La papa negra

En la columna "Relación con el mes anterior" se registra la variación de precios por unidad, entre un mes y otro. En caso de haber disminuido, el coeficiente es negativo.

Se muestra la "Relación con el mayor precio" siempre poniendo como valor testigo el que se obtiene en el negocio de la cadena nacional. Aquí, a diferencia de lo que sucede con el anterior ítem, el hecho de tratarse de un producto local y la posibilidad de un expendio sin tanta estructura, coadyuvan la posibilidad de una oferta a mucho menor precio en las verdulerías "de barrio".

En estos casos, el precio más elevado se encuentra habitualmente en los llamados supermercados de cadena nacional. Desde enero 2018, se puede apreciar una singular diferencia con las demás bocas de expendio, prácticamente duplicándolos.

Precio Papa Negra

Período 2018	Despensa de barrio (con local)				Despensa de barrio (sin local)				Supermercado "cadena"		
	Precio x 3 kg \$	Precio kg. \$	Relación con mes anterior	Relación con el mayor precio	Precio x 3 kg \$	Precio kg. \$	Relación con mes anterior	Relación con el mayor precio	Precio x 3 kg \$	Precio kg. \$	Relación con mes anterior
ene	45,00	15,00	0,00%	-37,50%	37,50	12,50	0,00%	-47,92%	72,00	24,00	120,00%
feb	37,50	12,50	-17,00%	-47,92%	37,50	12,50	0,00%	-47,92%	72,00	24,00	0,00%
mar	37,50	12,50	0,00%	-47,92%	37,50	12,50	0,00%	-47,92%	72,00	24,00	0,00%
abr	37,50	12,50	0,00%	-47,92%	37,50	12,50	0,00%	-47,92%	72,00	24,00	0,00%
may	37,50	12,50	0,00%	-50,00%	37,50	12,50	0,00%	-50,00%	75,00	25,00	4,00%
jun	39,00	13,00	4,00%	-48,00%	37,50	12,50	0,00%	-50,00%	75,00	25,00	0,00%
jul	39,00	13,00	0,00%	-48,00%	37,50	12,50	0,00%	-50,00%	75,00	25,00	0,00%
ago	39,00	13,00	0,00%	-48,00%	45,00	15,00	20,00%	-40,00%	75,00	25,00	0,00%
set	39,00	13,00	0,00%	-48,00%	45,00	15,00	0,00%	-40,00%	75,00	25,00	0,00%

oct	45,00	15,00	15,00%	-48,28%	31,50	10,50	-30,00%	-63,79%	87,00	29,00	16,00%
nov	60,00	20,00	33,00%	-36,64%	37,50	12,50	19,00%	-60,40%	94,70	31,57	9,00%
dic	60,00	20,00	0,00%	-49,87%	37,50	18,75	50,00%	-53,01%	119,70	39,90	26,00%

Fuente: relevamiento propio CASE

Los precios y relaciones de 2019 son estos:

Período 2019	Despensa de barrio (con local)				Despensa de barrio (sin local)				Supermercado "cadena"		
	Precio x 3 kg \$	Precio kg. \$	Relación con mes anterior	Relación con el mayor precio	Precio x 3 kg \$	Precio kg. \$	Relación con mes anterior	Relación con el mayor precio	Precio x 3 kg \$	Precio kg. \$	Relación con mes anterior
ene	60,00	20,00	0,00%	-25,90%	37,50	12,50	0,00%	-53,69%	80,97	26,99	68,00%
feb	60,00	20,00	0,00%	-39,21%	37,50	12,50	0,00%	-62,01%	98,70	32,90	22,00%
mar	45,00	15,00	-25,00%	-54,41%	37,50	12,50	0,00%	-62,01%	98,70	32,90	0,00%
abr	45,00	15,00	0,00%	-24,62%	37,50	12,50	0,00%	-37,19%	59,70	19,90	-40,00%
may	45,00	15,00	0,00%	-24,62%	37,50	12,50	0,00%	-37,19%	59,70	19,90	0,00%
jun	45,00	15,00	0,00%	-24,62%	37,50	12,50	0,00%	-37,19%	59,70	19,90	0,00%
jul	54,00	18,00	20,00%	20,00%	45,00	15,00	20,00%	0,00%	45,00	15,00	-25,00%

Valga advertir que tanto las cadenas como los negocios sin local habilitado, constituyen una seria competencia para el pequeño comerciante, que hace el mayor de los esfuerzos para cumplir con la normativa tributaria y sanitaria, que no se ve compensado muchas veces por el tratamiento que se da a los otros sujetos.

II.1.3. El kilogramo de pan francés

Debido a los manifiestos y conocidos problemas con la provisión de trigo que se sufre en la región y dado el impacto directo que ello tiene en la industria harinera y, por ende, en la fabricación de las panaderías, se ha decidido incluir como tercer producto a medir, a partir de agosto de 2013, al pan francés, tomando como parámetro el kilogramo.

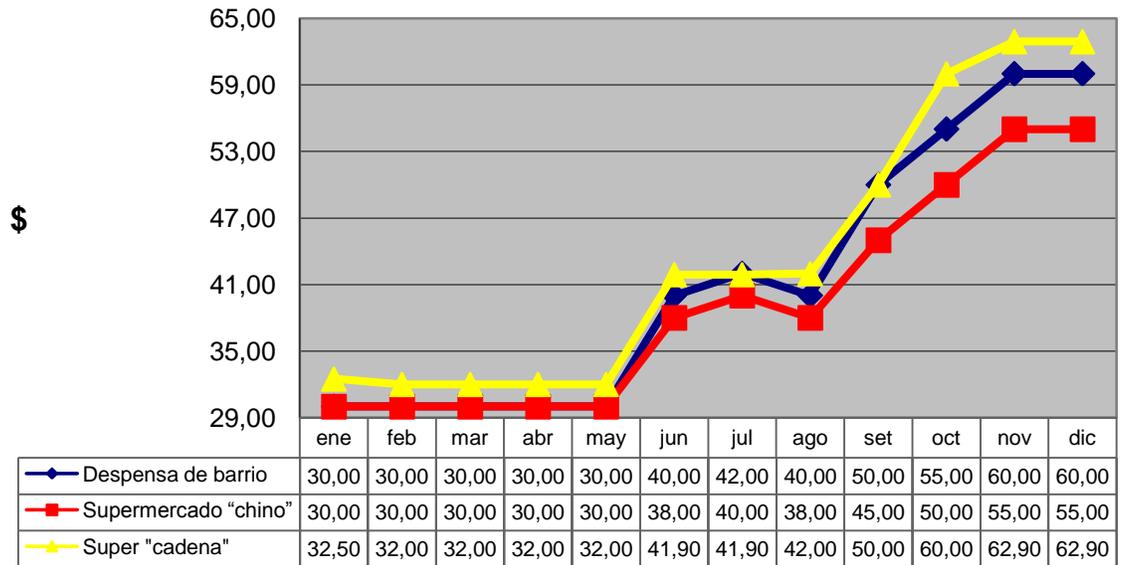
Para ello, se considerará la comparación entre una despensa de barrio, un supermercado que no es de cadena pero que sí tiene ventajas en las compras por grandes cantidades y, por último, uno de cadena nacional. En este caso, éste último es el que muestra el mayor precio por lo que será utilizado como base de referencia horizontal con las demás bocas de expendio.

En el año 2017, la evolución de punta a punta fue la siguiente:

- Despensa de barrio: $30,00 / 28,00 = +7\%$
- Supermercado chino: $30,00 / 32,00 = -6\%$
- Supermercado cadena nacional: $30,67 / 35,00 = -12\%$

Ahora, se introduce el gráfico para 2018.

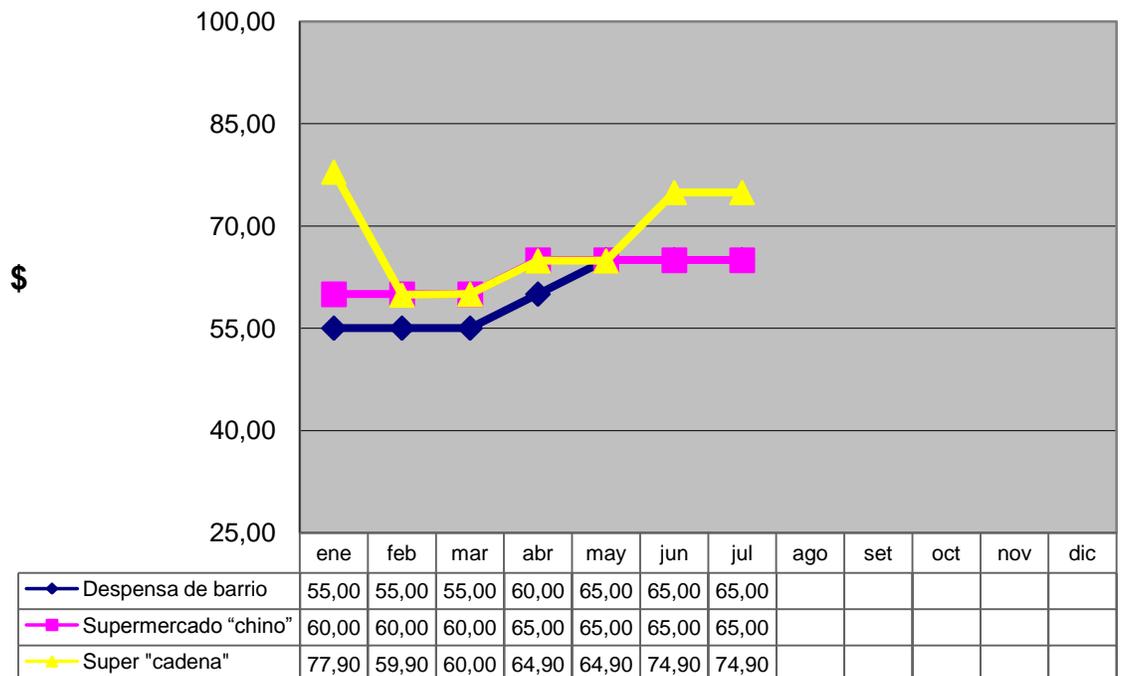
**PRECIO POR KG. PAN FRANCÉS
PARANÁ 2018**



Fuente: relevamiento propio CASE

Esta tendencia se continúa en 2019, en donde la evolución es la siguiente:

**PRECIO POR KG. PAN FRANCÉS
PARANÁ 2019**



Por último, se muestra el incremento promedio acumulado desde diciembre de 2015 (mes en el que se produjo un cambio de Gobierno Nacional) para cada boca de expendio.

Lugar	DICIEMBRE 2015	JULIO DE 2019	%
Despensa de barrio	21,00	60,00	186%
Súper "chino"	22,00	65,00	195%
Cadena nacional	26,00	74,90	188%

Fuente: relevamiento propio CASE

De ello surge que en el supermercado chino se ha producido el mayor incremento porcentual desde diciembre de 2015, con un 195% de incremento.

II.1.4. Los combustibles

En la permanente búsqueda de parámetros que sirvan para medir de la mejor manera posible el pulso y la evolución de la economía, se incorporó a partir del mes de mayo de 2014 la medición de combustibles en sendas estaciones de servicios, una de la marca YPF y otra de SHELL. La recopilación de datos se realiza siempre en los mismos lugares asegurando la uniformidad de la fuente, lo que permite las comparaciones a lo largo de tiempo. Asimismo, los precios son relevados entre el primer y el décimo día de cada mes.

La evolución de los precios se muestra en el cuadro siguiente.

Período	YPF					SHELL			
	Súper XXI	N-Pre miun	D-Diesel	D-Euro	GNC	Súper	V Power Nitro	V Power Diesel	GNC
	2014								
may	12,03	13,32	10,45	12,49	4,65	13,28	15,42	13,62	4,64
jun	12,03	13,32	10,45	12,49	4,65	13,28	15,42	13,74	4,64
jul	12,54	13,79	10,98	12,50	4,65	14,02	15,99	13,82	4,64
ago	12,54	13,79	10,98	12,50	4,65	14,10	15,99	13,95	4,85
set	13,20	14,49	11,60	12,50	4,85	14,22	16,42	14,05	4,85
oct	13,20	14,49	11,60	12,80	4,85	14,22	16,42	14,05	4,85
nov	13,20	14,49	11,60	12,50	5,00	14,22	16,42	14,05	5,00
dic	13,00	14,49	11,60	12,50	5,00	14,22	16,42	14,05	5,00
2015		Infinia	Ultra						
ene	12,54	13,89	11,16	11,89	5,10	13,51	15,60	13,35	5,10

feb	12,54	13,89	11,16	11,89	5,10	13,51	15,60	13,35	5,10
mar	12,64	14,00	11,25	11,99	5,10	13,86	15,99	13,70	5,10
abr	12,78	14,14	11,36	12,31	5,10	13,98	16,21	13,11	5,10
may	12,88	14,28	11,47	12,63	5,10	13,99	16,21	13,97	5,10
jun	13,10	14,51	11,65	12,83	5,60	14,18	16,42	14,16	5,60
jul	13,48	14,96	12,02	13,24	5,60	14,63	16,94	14,62	5,60
ago	13,48	14,96	12,02	13,24	5,60	14,63	16,94	14,62	5,60
sep	13,84	15,36	12,37	13,83	5,90	14,89	16,94	14,62	5,90
oct	13,84	15,36	12,37	13,83	5,90	14,89	16,94	14,62	5,90
nov	13,89	15,36	12,37	13,83	5,90	14,89	16,94	14,62	5,90
dic	14,48	16,07	12,82	14,69	6,10	15,38	17,55	15,22	6,10
2016									
ene	15,38	17,07	13,59	15,64	6,50	16,29	18,61	16,14	6,50
feb	15,38	17,07	13,59	15,64	6,50	16,29	18,61	16,14	6,50
mar	16,35	18,14	14,44	16,62	7,00	17,24	19,64	17,20	7,00
abr	17,35	19,26	15,32	17,65	9,00	18,18	20,90	18,30	9,00
may	19,08	21,18	16,85	19,41	10,00	19,99	22,89	20,22	10,00
jun	19,08	21,18	16,85	19,41	10,00	19,99	22,89	20,22	10,00
jul	19,08	21,18	16,85	19,41	10,97	19,43	22,66	20,22	10,99
ago	19,08	21,18	16,85	19,41	10,97	19,43	22,66	20,22	10,99
set	19,08	21,18	16,85	19,41	10,97	19,43	22,66	20,22	10,99
oct	19,08	21,18	16,85	19,41	10,97	19,43	22,66	20,22	10,99
nov	19,08	21,18	16,85	19,41	10,80	19,43	22,66	20,22	10,48
dic	19,08	21,18	16,85	19,41	10,80	19,43	22,66	20,22	10,48
2017									
ene	19,08	21,18	16,85	19,41	10,80	19,43	22,66	20,22	10,48
feb	20,61	22,88	18,20	20,92	10,80	20,98	24,47	21,84	10,99
mar	20,61	22,88	18,20	20,96	10,80	20,98	24,47	21,84	10,99
abr	20,59	22,86	17,73	20,42	11,87	20,96	24,45	21,39	11,98
may	20,52	22,86	17,73	20,42	11,89	20,96	24,45	21,39	11,98
jun	20,59	22,86	17,73	20,42	11,87	20,96	24,45	21,39	11,98
jul	21,99	24,51	18,79	21,75	11,87	22,49	26,24	22,59	11,98
ago	21,99	24,51	18,79	21,65	11,87	22,49	26,24	22,59	11,98
set	21,99	24,51	18,79	21,65	11,87	22,49	26,24	22,59	11,98
oct	21,99	24,51	18,79	21,65	11,89	22,49	26,24	22,59	11,98
nov	23,81	27,07	20,52	23,79	13,40	24,35	28,98	24,81	13,49
dic	25,24	28,69	21,79	25,22	13,98	24,81	29,99	26,17	13,98
2018									
ene	25,24	28,69	21,79	25,22	13,98	24,81	29,99	26,17	13,98
feb	27,17	30,99	23,43	27,27	14,98	27,96	32,45	28,49	14,99
mar	27,17	30,99	23,43	27,27	14,98	27,96	32,45	28,49	14,99
abr	27,17	30,99	23,43	27,27	14,98	27,96	32,45	28,49	14,99
may	28,00	31,99	23,95	27,95	16,89	28,70	32,98	28,85	16,99
jun	28,53	33,58	29,07	29,21	16,89	30,20	34,63	30,15	16,99

jul	30,99	36,28	31,32	31,55	18,30	32,92	38,49	33,77	16,99
ago	33,85	40,46	31,32	35,78	16,89	36,14	42,13	34,90	16,99
set	37,38	44,99	32,08	39,51	17,84	39,10	46,75	41,64	17,94
oct	40,76	46,64	39,37	43,08	18,90	42,20	48,18	44,81	18,98
nov	41,40	46,89	44,76	36,52	20,89	43,88	49,63	47,04	20,98
dic	41,06	46,29	45,48	37,69	21,89	42,09	46,99	46,85	21,98
2019									
ene	41,06	46,29	37,69	45,48	21,89	42,09	46,99	46,85	21,94
feb	41,48	46,54	37,69	45,24	21,89	42,65	47,45	47,78	21,90
mar	42,64	47,84	38,90	46,52	26,89	43,84	48,53	48,78	26,72
abr	44,58	49,99	40,89	48,80	24,89	45,63	50,51	50,78	24,90
may	46,32	51,94	42,73	51,00	24,89	47,52	52,97	52,78	24,90
jun	46,99	52,72	43,37	51,77	24,89	48,23	53,76	53,15	24,99
jul	48,16	54,04	44,13	52,68	25,76	49,44	54,98	53,98	25,87

Fuente: relevamiento propio CASE

Como se aprecia, en MAYO hubo un aumento del 5% aproximadamente en los combustibles líquidos (nafta y diesel) de YPF y un 4% en SHELL, salvo la nafta Premium, que subió un 5%. En tanto, el GNC no tuvo movimientos en el período.

En junio volvieron a producirse aumentos (entre el 1% y el 2%) en todos los ítems salvo el GNC de YPF. Ahora, en julio, el incremento rondó entre un 2% y un 3% siendo para el GNC entre un 3% (YPF) y un 4% (Shell)

Cuando se compara el precio con el mismo mes del año anterior, la suba va desde un 43% a un 67% en combustibles líquidos y un 53% en GNC.

Al verificar la serie desde que se inició, en mayo de 2014, las subas en combustibles líquidos se inician en un 272% hasta un 322%. En el GNC el incremento llegó a 458%.

II.1.5. Vegetales y otros productos de almacén

Se incorpora el relevamiento de precios de distintos productos de primera necesidad, realizado en dos locales comerciales de la ciudad de Paraná, de tipo conocido como almacén – granja, una de barrio y la otra en zona céntrica. Ello puede apreciarse en el Cuadro siguiente.

Productos Medidos	Ene		Feb		Mar		Abr		May		Jun		Jul	
	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C	B	C
ACELGA (atado)	25	30	45	55	40	55	50	42	30	33	30	35	30	28
AJO (cabeza)	15	14	15	14	15	15	15	17	15	17	15	20	15	30
BERENJENA	40	55	45	55	45	53	40	48	45	45	50	60	50	75
BRÓCOLI	45	65	0	65	0	130	60	98	70	98	60	75	95	100
CALABAZA	45	38	40	35	40	30	40	30	40	33	40	35	40	35
CEBOLLA	30	23	30	23	30	25	30	33	35	28	35	30	35	35

LECHUGA	60	78	70	90	70	90	60	75	60	75	60	75	60	70
PAPA BLANCA	20	16	20	14	15	15	15	15	15	12	15	15	18	18
PIMIENTO ROJO	80	120	100	105	100	115	100	105	140	120	140	135	140	125
REPOLLO (unidad)	40	50	60	50	60	56	40	65	60	60	60	60	60	50
LIMÓN (unidad)	8	9	8	8	7	8	8	7	8	8	8	8	8	9
MANDARINA	35	43	0	0	30	0	30	25	25	25	25	20	25	25
MANZANA ROJA	50	90	80	95	70	70	60	68	60	68	70	75	70	80
NARANJA	30	28	30	26	30	22	20	25	30	30	30	30	30	25
PERA	65	65	60	45	50	50	50	50	60	43	60	50	65	63
TOMATES DE ENSALADA (REDONDOS)	50	56	50	50	50	60	60	60	50	30	60	52	65	60
ZANAHORIAS	25	33	25	33	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
ZAPALLITO (kilo)	20	25	45	23	40	35	40	33	40	33	45	43	45	45
LECHE Sancor	50	0	42	53	45	53	48	60	48	65	50	65	50	65
LECHE La Serenísima	40	45	42	55	45	58	48	63	48	65	50	65	50	65
LECHE Cotapa	30	0	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACEITE OLIVA EXT. VIRGEN Cocinero	0	0	75	0	75	0	95	0	71	0	80	0	80	0
ARROZ Molino Ala	42	0	42	0	49	0	0	0	53	45	0	45	0	50
ARROZ Luchetti largo fino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARROZ Gallo Oro	83	73	81	73	80	73	75	80	75	0	75	80	80	88
ARROZ Bárbara	0	35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACEITE de Oliva Ext. Virgen Natura	0	0	95	65	0	65	0	110	91	110	0	110	0	80
ACEITE de Oliva Ext. Virgen El Federal	0	135	0	135	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HUEVOS (Docena)	50	50	50	50	60	55	60	63	65	63	65	63	65	65
POLLO (por unidad)	205	210	205	225	275	280	323	322	323	263	323	263	323	275
PALETA (el kilogramo)	190	170	260	205	280	205	290	230	220	235	220	220	290	235
BIFE ANGOSTO (el kg.)	170	136	200	175	250	200	250	185	295	205	250	290	260	190
BONDIOLA (kg)	200	0	280	0	0	0	290	0	295	0	0	0	320	0
MANTECA Sancor	0	45	42	45	51	0	55	48	51	48	55	48	55	65
MANTECA Serenisima	43	43	42	45	51	48	55	48	51	48	55	48	55	60
VINO Trapiche (Malbec)	120	0	110	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VINO Finca Las Moras (Varietal)	120	0	110	0	110	0	110	0	120	0	120	0	120	0
VINO Termidor (Tetra)	0	45	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Referencias:

B. Barrio

C: Centro

Fuente: relevamiento propio CASE

II.1.6. Un caso especial: el precio de la lechuga

Debido a las importantes tormentas que sufrió nuestra zona (incluyendo Santa Fe de donde se compra una buena parte) a finales de febrero de 2016 hubo un producto que vio alterado

significativamente su precio: la lechuga.

Como se aprecia en el cuadro, durante el mes de marzo de ese año, en la verdulería de barrio el incremento fue de 125%. Mientras en el centro (se trata de una despensa con verdulería) subió un 139%. Esta significativa alza se produjo luego de la primera gran tormenta, del día 20/02/2016.

En abril de 2016, normalizada en parte la situación de la producción (aunque continuaron las lluvias periódicas) el precio volvió a bajar, pero de una manera llamativa, que merece dos comentarios:

- Quedó más cara en el negocio de barrio que en el centro;
- Aún luego de bajar, con respecto al mes “normal”, permanecía un 50% más cara en el barrio y un 27% en el centro.

Como una manera de evidenciar la evolución desde entonces, se muestra a continuación el cuadro que contiene la información discriminada entre verdulería de barrio y de centro de la ciudad.

Al respecto, es posible apreciar la volatilidad del precio con subas y bajas más que considerables en ambos locales de expendio.

Desde febrero de 2016 el mes más caro ha sido el de marzo de ese año, cuando en el negocio del barrio llegó a costar \$ 90, lo que significó una suba de 125% respecto a los \$ 40 del período anterior.

En tanto, el precio más bajo se registró en febrero en la boca de expendio del centro, cuando costaba \$ 33.

La evolución al iniciar y terminar cada año, mostraba los siguientes valores, comparándose los incrementos con febrero de 2016.

Mes	Barrio		Centro	
	Precio	Incremento	Precio	Incremento
2016				
Febrero	40	-	33	-
Marzo	90	+125%	79	+139%
Diciembre	40	-	35	+6%
2017				
Enero	50	+25%	35	+6%
Diciembre	40	0%	53	+61%
2018				
Enero	40	0%	60	+82%
Diciembre	50	+25%	55	+67%
2019				
Enero	60	+50%	78	136%
Junio	60	+50%	70	121%

Fuente: relevamiento propio CASE

III. Presión tributaria

III.1. Alícuota general del Impuesto sobre los Ingresos Brutos para pymes

Se vuelca aquí la estadística recolectada de la Ley Impositiva de distintas provincias como alícuota general del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, diferenciando el tratamiento para pymes y para grandes contribuyentes.

Provincia	Alícuota			
	General			
Buenos Aires (*)	-	Pequeños 2,50%	Otros 3,50%	Grandes 5,00%
CABA (*)	3,00%	3,00%		5,00%
Catamarca (*)	2,50%	1,75%	-	3,75%
Córdoba (*)	4,00%	2,80%	-	4,75%
Corrientes (*) (3)	2,90%	-	-	-
Chaco (1) (*)	3,50%	-	-	4,50%
Chubut (*)	5,00%	3,00%	-	-
Entre Ríos (*)	3,50%	Minoristas		No PYMES 5,00%
		Cumplen 3,50%	No cumplen 4,00%	
Formosa (*)	3,00%	-	-	-
Jujuy (*)	3,00%	Efectores 1,2%	Pequeñas	Grandes 3,50%
		-	-	3,90%
La Pampa	3,00%	-	-	3,90%
La Rioja (*)	2,50%	0,00%	-	4,00%
Mendoza (*)	Minorista		Mayorista	
	Pequeño	Grande	Pequeño	Grande
	3,50%	4,50%	4,00%	5,00%
Misiones (2) (*)	4,50%	-		-
Neuquén (*)	Minorista		Mayorista	
	Pequeño	Grande	Pequeño	Grande
	5,00%	6,50%	5,00%	6,50%
Río Negro (*)	5,00%	3,50%	-	-
Salta (*)	General	Monotrib.	-	-
	3,60%	3,00%		
	General	PYME		

San Juan (*)	3,00%	-	-	-
San Luís	4,20%	3,50%	-	-
Santa Cruz (*)	3,50%	-	-	-
Santa Fe (*)	3,30%	2,76%	-	-
Sant. del Estero (*)	3,00%	-	-	-
Tierra del Fuego (*)	3,00%	2,64%	-	2,85%
Tucumán (*)	5,00%	-	-	-

Fuente: relevamiento propio CASE

- (1) A través de la ley (Chaco) B-2745 [BO Chaco del 22/12/2017], la Provincia adhiere al Consenso Fiscal del 16/11/2017, ley (nacional) 27429 (BO: 11/1/2018). Sin embargo, mantiene alícuotas incrementadas para contribuyentes extraprovinciales.
- (2) Hay bonificaciones en las alícuotas que oscilan entre el 5 y el 35% para ciertas actividades y de acuerdo a que las operaciones sean realizadas con sujetos inscriptos o consumidores finales.
- (3) Si bien Corrientes, Mendoza y Santa Fe se adhirieron en febrero de 2018 al Pacto, aún no se ha sancionado la ley ajustando el Código Fiscal en consecuencia.
- (*) Provincias adheridas al consenso fiscal.

III.2. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN PROVINCIAL Y SU SIGNIFICACIÓN

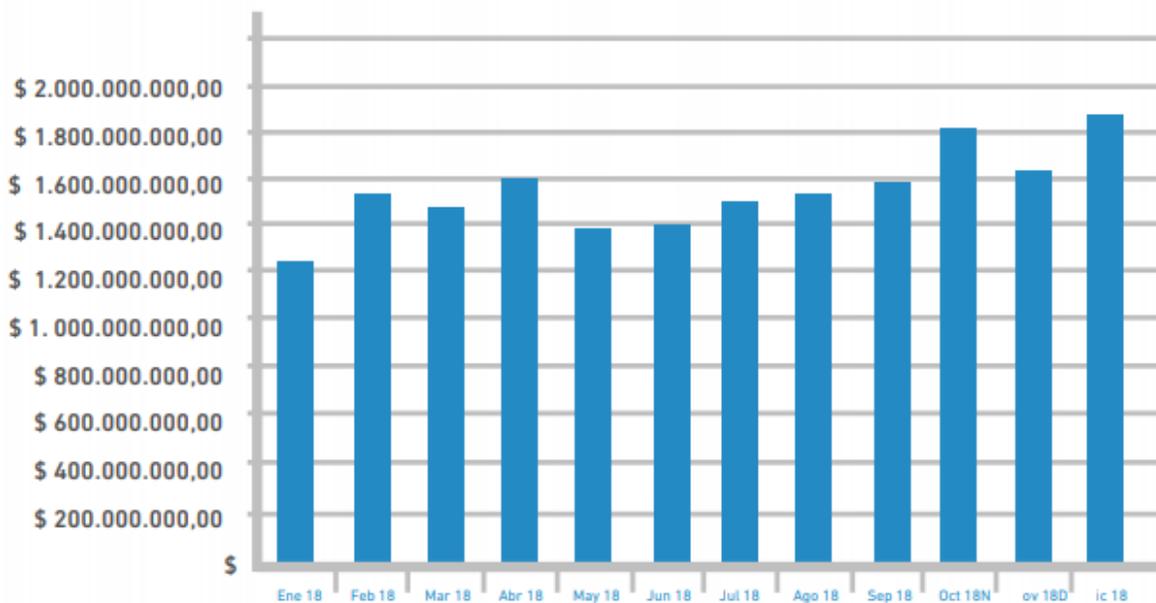
De acuerdo con la información que brinda la ATER en su página oficial de Internet¹, en el año 2018, y en un contexto económico nacional caracterizado por la fuerte caída del consumo interno y la afectación negativa de casi todas las actividades económicas, la evolución de la recaudación provincial a cargo de la ATER, ha permitido sin embargo sostener con financiamiento propio y genuino el ordenamiento de las cuentas de la provincia e incrementar los recursos destinados a salud, desarrollo social, becas, vivienda y obras en todos los puntos de la provincia.

La recaudación correspondiente al período enero a diciembre 2018 aumentó \$4.289.976.981 respecto al mismo período del año anterior, alcanzando un total de \$18.628.880.843, significando un crecimiento acumulado interanual del 30% para dicho período. En términos de participación en la composición de la recaudación, el Impuesto sobre los Ingresos Brutos representa el 63% de la recaudación total en el año 2018, seguido por el Impuesto Inmobiliario y el Impuesto a los Automotores con 16% y 9% de participación relativa respectivamente. Los mayores porcentajes de variación durante el año 2018 se observaron en Derechos Extracción de Minerales (+106%), Tasas

¹ <https://www.ater.gob.ar/ater2/Archivos/RECA%204trim18.pdf>

Retributivas (42%), Impuesto sobre los Ingresos Brutos (+38%) e Impuesto al Ejercicio de Profesiones Liberales (+31%).

RUBRO	Ene a Dic 2017	Ene a Dic 2018	Diferencia	Variación %
Inmobiliario	\$ 2.497.487.659	\$ 2.929.992.610	\$ 432.504.951	17%
Automotores	\$ 1.310.749.501	\$ 1.619.105.940	\$ 308.356.439	24%
Ing. Brutos	\$ 8.429.987.096	\$ 11.673.920.585	\$ 3.243.933.489	38%
Sellos	\$ 1.136.711.518	\$ 1.369.523.491	\$ 232.811.973	20%
Tasas Retributivas	\$ 73.842.686	\$ 104.705.113	\$ 30.862.426	42%
Ley 4035	\$ 691.077.590	\$ 719.105.882	\$ 22.028.292	3%
Ley 8336	\$ 150.247.131	\$ 196.768.236	\$ 46.521.105	31%
Der.Ext.Minerales	\$ 2.481.927	\$ 5.111.551	\$ 2.629.624	106%
Transm.Gratuita.Bs.	\$ 46.318.753	\$ 16.647.436	\$ -29.671.317	-64%
TOTAL	\$ 14.338.903.862	\$ 18.928.880.843	\$ 4.289.976.981	30%



Fuente: ATER (www.ater.gob.ar)

Los porcentajes de incrementos alcanzados Acumulado Enero- Diciembre 2018 respecto al mismo periodo 2017, por la Administradora Tributaria de Entre Ríos y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) fueron:

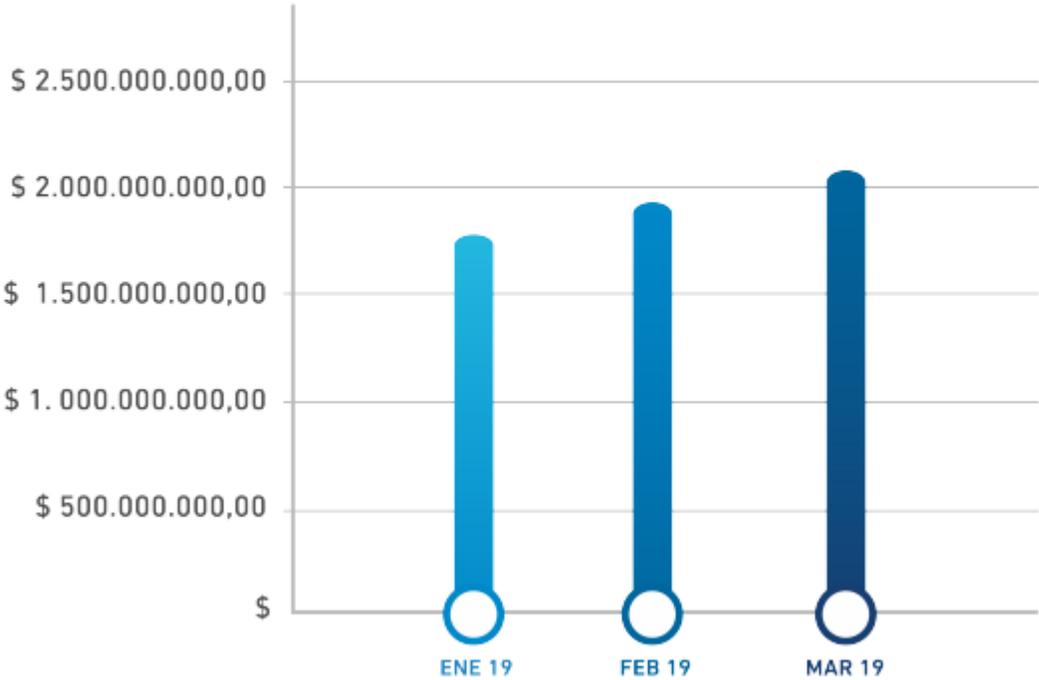
Jurisdicción	Entre Ríos ATER	Nacional AFIP
Evolución de la recaudación	30%	31%

Fuente: ATER (www.ater.gob.ar)

Para el año 2018, si la recaudación provincial a cargo de ATER se observa en forma comparada con las provincias integrantes de la Región Centro, Provincia de Bs. Aires, CABA, y AFIP, se desprende una performance en línea con estas.

En lo que hace al primer trimestre de 2019, la evolución es la siguiente:

La recaudación de impuestos provinciales del mes de **Enero** alcanzó un monto de **\$1.680.950.091**; en **Febrero** **\$1.941.399.951**; y en el mes de **Marzo** se lograron ingresos tributarios por un total de **\$2.111.466.538**.



Fuente: ATER (www.ater.gob.ar)

Indica la ATER que la recaudación correspondiente al período enero a marzo 2019 aumentó \$ 1.464.201.073 respecto al mismo período del año anterior, alcanzando un total de \$ 5.733.816.580, significando un crecimiento interanual del 34,29% para el 1º trimestre de 2019.

Durante el primer trimestre del año los mayores incrementos relativos se observan en Derechos de Extracción de Minerales (+170%), Impuesto a los Automotores (+55%) e Impuesto Inmobiliario (+53%). El incremento de la recaudación de Impuestos obedece principalmente al desempeño del impuesto sobre los Ingresos Brutos, cuya participación representa el 58% de la recaudación total del primer trimestre del año, seguido por el Impuesto Inmobiliario y el Impuesto a los Automotores con el 17% y 13% de participación relativa respectivamente.

RUBRO	1º Trim. 2018	1º Trim. 2019	Diferencia	Variación %
Inmobiliario	\$ 645.018.148	\$ 984.295.123	\$ 339.276.975	52,60%
Automotores	\$ 494.420.883	\$ 764.995.295	\$ 270.574.411	54,73%
Ing. Brutos	\$ 2.548.616.953	\$ 3.344.532.430	\$ 795.915.477	31,23%
Sellos	\$ 321.695.482	\$ 349.258.996	\$ 27.563.514	8,57%
Tasas Retributivas	\$ 20.232.331	\$ 29.043.334	\$ 8.811.003	43,55%
Ley 4035	\$ 190.122.439	\$ 196.363.417	\$ 6.240.978	3,28%
Ley 8336	\$ 45.289.044	\$ 59.028.423	\$ 13.739.378	30,34%
Der.Ext.Minerales	\$ 783.377	\$ 2.122.161	\$ 1.338.783	170,90%
Transm.Gratuita.Bs.	\$ 3.436.848	\$ 4.177.402	\$ 740.554	21,55%
Capacidad Prestable	\$ -	\$ -	\$ -	0%
TOTAL	\$ 4.269.615.506	\$ 5.733.816.580	\$ 1.464.201.073	34,29%

Fuente: ATER (www.ater.gob.ar)

Para concluir, el organismo de recaudación provincial compara su performance con su par nacional.

Allí señala que, durante los meses del 1º trimestre 2019 los porcentajes de incrementos alcanzados por la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER) y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) son los siguientes:

Recaudación 1° Trimestre 2019	VARIACIÓN INTERANUAL MENSUAL		
	Enero 2019 Vs. Enero 2018	Febrero 2019 Vs. Febrero 2018	Marzo 2019 Vs. Marzo 2018
ATER	34%	27%	43%
AFIP	39%	40%	37%

Fuente: ATER (www.ater.gob.ar)

IV. Información Fiscal de la Provincia

IV.1. Recaudación

Para completar el análisis en cuanto a la performance de las cuentas públicas, interesa conocer la composición de la recaudación corriente. A los fines de no hacerlo tan complejo, se tomará el periodo 2018 y se establecerán las relaciones porcentuales.

REC. TRIBUTAR.		65.587,82
Rec. Tribut. Nac.	47.640,46	
Rec. Tribut. Prov.	17.947,36	
REC. NO TRIBUT.		3.660,08
CONTRIBUCIONES		18.169,93
OPERACIONES		8.308,79
TRANSFERENCIAS		6.205,84
De la Nación	6.205,84	
De otras fuentes	-	
VENTA BS. Y SERV.		-
RENTAS PROPIED.		-
TOTAL REC. CORRIENTES		101.932,46

Fuente: elaboración propia, con información de la Contaduría General de la Provincia

De este cuadro surge que los recursos tributarios resultan el 64% del total de ingresos corrientes de la Provincia de Entre Ríos (inferior al 66% del año 2017). Si al guarismo generado por la potestad de imperio se le adicionan las contribuciones de la seguridad social, cuya naturaleza es similar en esta cuestión, el porcentaje alcanza a 82%.

En otro análisis, si se consideran los fondos que vienen desde la Nación, por todo concepto (señalados con (*)) en el Cuadro), surge que la Provincia recibe un 53% de sus recursos corrientes.

Del monto remanente, es decir el generado por la Administración provincial, los tributarios reflejan el 27%, sin incluir las contribuciones de la seguridad social.

En este ejercicio 2018 los ingresos por operaciones, representados principalmente por los recursos de las empresas del Estado han mostrado un significativo incremento, para alcanzar un 8% del

total de Recursos Corrientes.

IV.2. Gastos

Asimismo, se muestra la composición del Gasto Público y, en especial, la participación del Gasto en Personal sobre el Total de Gastos Corrientes y, también sobre el total del Gasto.

Ello puede apreciarse en el siguiente cuadro, en donde se han incorporado las cifras de 2016 y 2015, lo que permite apreciar la evolución del componente.

	2018		2017		2016		2015		
FUNCIONAMIENTO		55.130,55			42.539,51				
Personal	44.609,36		45%	34.397,85		45%	27.245,04	46%	19.523,20
Bienes y Serv. No Pers.	10.521,19		42%	8.141,66		42%		43%	
TRANSFERENCIAS		35.744,14			26.669,44				
PRESTAC. SEG. SOCIAL		6.134,34			5.069,38				
SERV. DE LA DEUDA		2.742,87			1.885,92				
GASTOS CORRIENTES		99.751,90	95%		76.164,25	94%	59.428,51	93%	42.551,53
INVERSIÓN REAL DIR.		3.967,85			240,17				
TRANSFERENCIAS CAP.		760,22			2.941,31				
INVERSIÓN FINANC.		652,02			1.744,21				
GASTOS DE CAPITAL		5.380,09	5%		4.925,69	6%	4.242,63	7%	4.367,44
GASTOS TOTALES		105.131,99			81.089,94		63.671,14		46.918,97

Fuente: elaboración propia, con información de la Contaduría General de la Provincia

De esto surge, que el Gasto en Personal en 2018 disminuyó un punto porcentual en la participación de los Gastos Corrientes (45%), manteniéndose en la misma relación durante 2018.

En tanto, el acumulado de Gastos Corrientes muestra una tendencia creciente hasta 2017, cuando llega al 94% del total de Gastos para subir un punto en 2018.

IV.3. Déficit Fiscal

Se incorpora el análisis de la performance provincial con la última información disponible, que incluye hasta el ejercicio presupuestario 2018 (definitivo). En este caso, consideraremos el Resultado Financiero, que deja fuera del cálculo a las fuentes financieras (los créditos obtenidos) y también los pagos por los compromisos contraídos.

RESULTADO FINANCIERO DESDE 2005

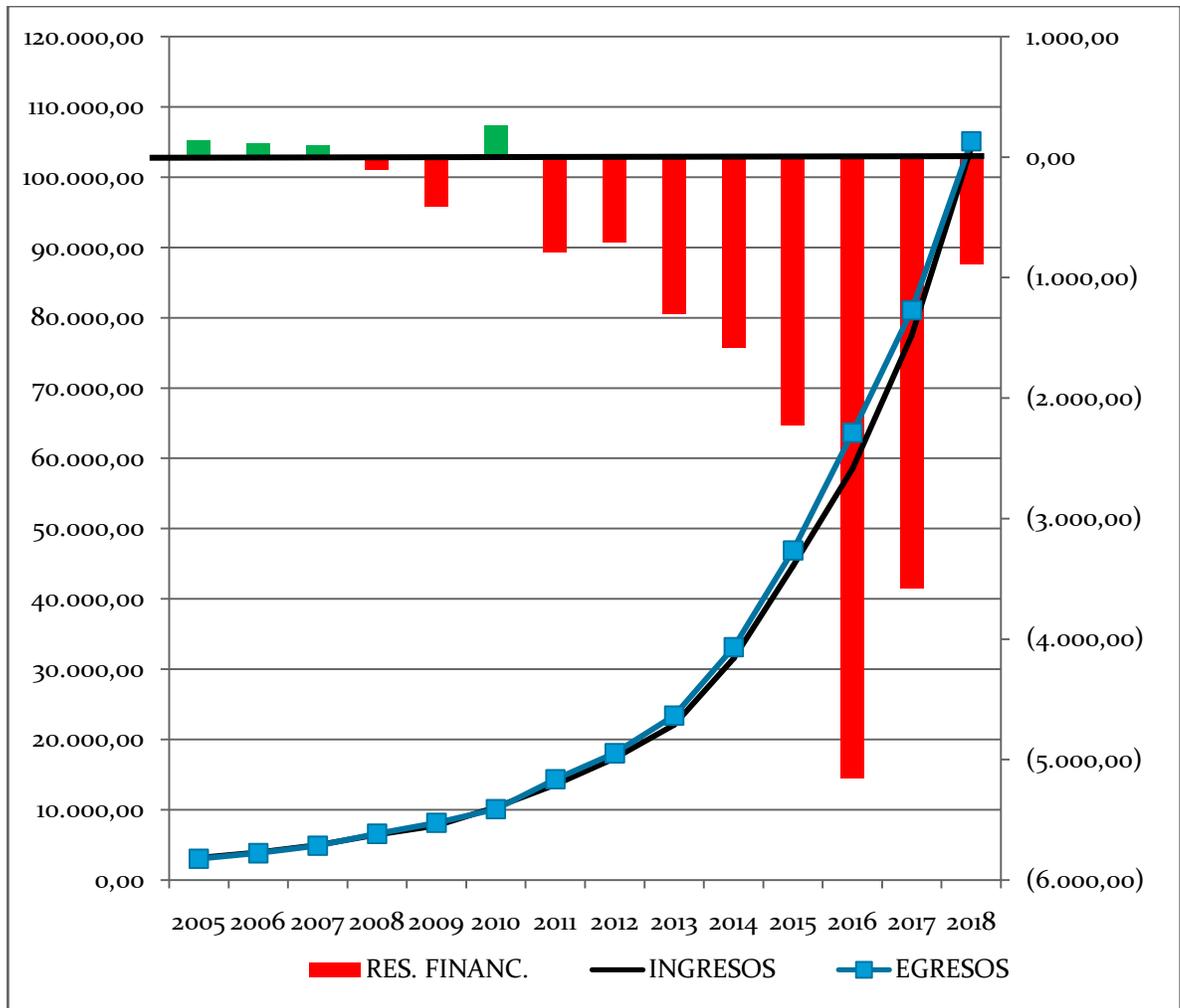
EN MILLONES DE PESOS

AÑO	INGRESOS	EGRESOS	RES. FINANC.	DÉFICIT ACUM.
2005	3.172,99	3.033,29	139,70	139,70
2006	3.947,17	3.832,51	114,66	254,36
2007	4.986,41	4.890,45	95,96	350,32
2008	6.489,43	6.592,75	(103,32)	247,00
2009	7.746,67	8.155,33	(408,66)	(161,66)
2010	10.366,94	10.105,53	261,41	99,75
2011	13.555,96	14.341,26	(785,30)	(685,55)
2012	17.341,49	18.046,34	(704,85)	(1.390,40)
2013	22.103,97	23.400,33	(1.296,36)	(2.686,76)
2014	31.551,60	33.135,50	(1.583,90)	(4.270,66)
2015	44.696,78	46.918,97	(2.222,19)	(6.492,85)
2016	58.518,55	63.671,14	(5.152,59)	(11.645,44)
2017	77.507,62	81.089,95	(3.582,33)	(15.227,77)
2018	104.247,31	105.131,99	(884,68)	(16.112,45)
INCREM. 2018/2005: en %			633%	

Fuente: Elaboración propia CASE con base en Contaduría General de la Provincia

Como puede apreciarse, los datos definitivos de la ejecución del presupuesto provincial para el Ejercicio 2018 muestran un déficit que ha continuado reduciéndose para ubicarse por debajo de los mil millones de Pesos. No obstante, equivale a un 303% del resultado registrado en el primer año de la serie (2005).

Esto llevaría el déficit acumulado para los trece años a un monto superior a los \$16 mil millones.



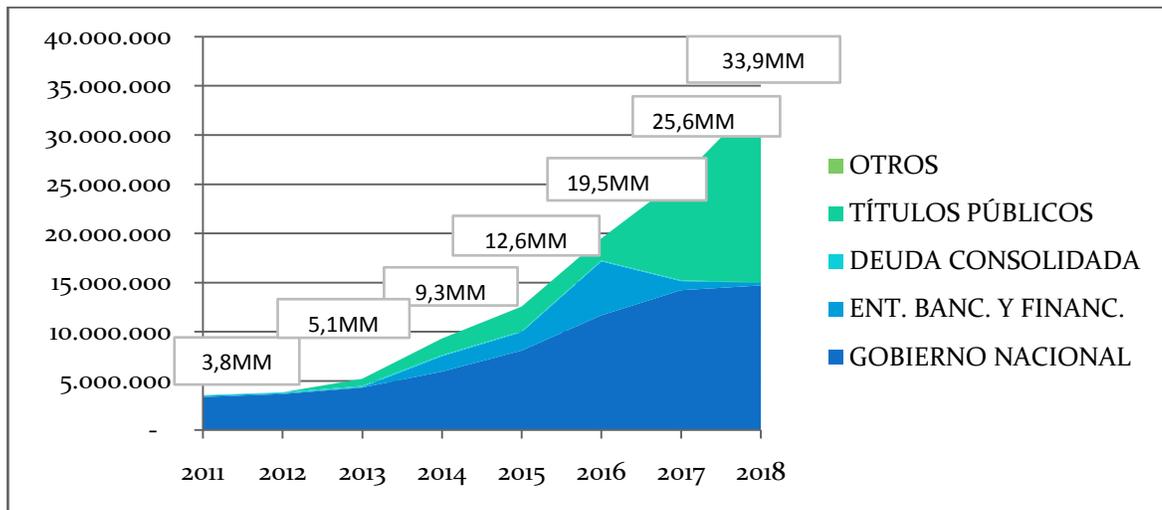
Fuente: elaboración propia, con información de la Contaduría General de la Provincia

IV.4. Stock de deuda pública consolidada

Fuente: www.entrerios.gov.ar/minecon

Continuando con el análisis de la gestión pública provincial. En este trabajo, se considera la evolución del stock de deuda pública consolidada, discriminada por acreedor. Se toma el dato de DICIEMBRE de cada año pues éste es el último período informado en la página oficial del Gobierno de Entre Ríos para el período corriente. Debe aclararse que los datos correspondientes a 2018 son provisorios.

ACREEDOR	STOCK DE DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
GOBIERNO NACIONAL	3.350.443	3.657.384	4.316.570	5.942.129	8.077.261	11.666.855	14.218.738	14.699.713
ENT. BANC. Y FINANC.	126.789	92.009	56.455	1.567.726	1.880.024	5.481.834	919.351	237.728
DEUDA CONSOLIDADA	53.385	77.709	127.305	111.854	97.075	91.095	88.442	84.702
TÍTULOS PÚBLICOS	4.442	4.442	707.957	1.682.374	2.498.122	2.247.518	10.372.576	18.850.000
OTROS	4.364	4.364	4.364	4.364	4.364	4.364	4.364	-
TOTAL	3.539.423	3.835.908	5.212.651	9.308.447	12.556.846	19.491.666	25.603.471	33.872.143



Fuente: elaboración propia sobre la base de entrieros.gov.ar/minecon

Como puede apreciarse, el incremento es significativo, especialmente en la comparación 2016 – 2018, pasando de \$19,5 mil millones a \$25,6MM (31% de suba) y \$33,9MM en 2018, lo que implica un 119% en dos años.

La mayor deuda de la Provincia de Entre Ríos tiene como titular al Gobierno Nacional.

Pero ha sufrido un importante crecimiento el saldo de Títulos Públicos, rozando los \$19 mil millones y transformándose así, en la primera fuente de financiamiento por el lado del crédito público, con un crecimiento anual de 82%.

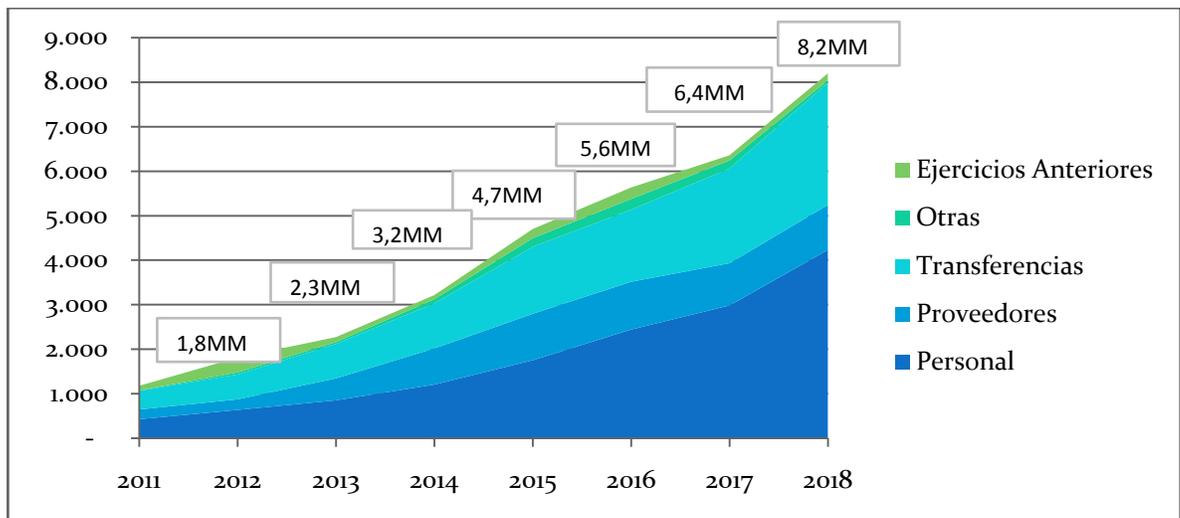
IV.5. Stock de deuda pública flotante

Fuente: www.entrieros.gov.ar/minecon

Continuando con el análisis de la gestión pública provincial, en este trabajo, se toma la evolución del stock de deuda flotante, discriminada por acreedor.

En cuanto al período, se efectúa la misma consideración que para el caso de la Deuda Consolidada.

ACREEDOR	STOCK DE DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Personal	426	635	850	1.203	1.750	2.439	2.980	4.227
Proveedores	218	237	493	813	1.043	1.073	949	1.011
Transferencias	420	559	774	1.011	1.504	1.620	2.124	2.743
Otras	10	46	42	94	193	239	182	53
Ejercicios Anteriores	103	333	111	92	207	258	117	157
TOTAL	1.177	1.810	2.270	3.213	4.697	5.629	6.352	8.191



Fuente: entrerios.gov.ar/minecon

Como puede apreciarse, también aquí el incremento es significativo (aunque no tanto como en el caso de la deuda consolidada), especialmente en la comparación 2018-2017, en donde se percibe un incremento del 29% contra un 14% de suba entre 2016 y 2017.

La mayor deuda flotante a diciembre de 2018 (al igual que en todos los años de la serie) era con el Personal de la Provincia, aunque también se verificaba una fuerte influencia de transferencias.

V. Información Fiscal de Municipios

V.1. Ejecución presupuestaria de Municipios

En función de los datos brindados por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos, correspondientes a los ejercicios 2015 (este año se incorporó en el Informe N° 52, en octubre de 2016), 2016 (desde el Informe N° 68, en enero de 2018) y 2017 (a partir del Informe N° 78, en noviembre de 2018).

En esta ocasión, se analizan las estadísticas fiscales de la Municipalidad de HASENKAMP.

Es un municipio ubicado entre los distritos Antonio Tomás y María Grande 2ª, del departamento Paraná.

El pueblo fue fundado por los hermanos Eduardo y Federico Hasenkamp. En 1906 llegó el ferrocarril y el 24 de agosto se fundó oficialmente el pueblo, luego de que Eduardo Hasenkamp presentara los planos de la Villa Hasenkamp ante el Gobierno de la provincia.

Fundamentalmente la generación y prosperidad de la localidad fue producto de la política colonizadora del gobierno entrerriano y del federal, y del auge explosivo del ferrocarril a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Entre las principales actividades se pueden nombrar: la agricultura y la ganadería, la producción cerealera y oleaginosas. También se destacan los tambos. Últimamente la apicultura está presentando un fuerte crecimiento en la zona. También, en menor medida, se destacan los Carnavales, que presentan una buena fuente de ingresos en enero y febrero.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población, realizado en el año 2010, Hasenkamp cuenta con 4925 habitantes.

V.1.1. Presupuestos últimos tres años

Conceptos	2015 (total)	2016 (total)	2017 (total)	Increment. 2017/2015 %	Increment. 2017/2016 %
Tasas Municipales	7.779.546	10.057.447	13.813.232	78	37
Otros Ingresos Municipales	777.320	3.582.474	4.272.778	450	19
Rec. Nacionales Coparticip.	17.904.717	25.941.293	32.280.236	80	24
Rec. Pciales. Coparticip.	5.537.045	6.840.762	8.857.988	60	29
Recursos de Capital	6.132.740	10.386.650	8.743.157	43	-16
SUB-TOTAL	38.131.368	56.808.626	67.967.391	78	20
Fdo. Fed. Solidario					

Subsidios

Uso del Crédito

TOTAL	38.131.368	56.808.626	67.967.391	78	20
Personal	13.139.265	18.171.125	30.620.838	133	69
Bs. y Serv. No Personales	14.219.239	21.715.792	23.979.477	69	10
Intereses y Gtos. Deuda	21.625				
Transferencias	1.282.330	1.448.822	1.339.209	4	-8
Bienes de Capital	1.254.342	1.583.469	2.376.000	89	50
Trabajos Públicos	8.324.896	11.344.781	11.776.078	41	4
Amortización de la Deuda	1.390.402	2.031.532	1.500.000	8	-26
Bs. Preexistentes					
Inv. Financiera					
TOTAL	39.632.099	56.295.521	71.591.602	81	27

RESULTADOS

PRESUPUESTARIOS **-1.500.731** **513.105** **-3.624.211**

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos

- 1) La Ejecución del Presupuesto General muestra un movimiento sinuoso: déficit - superávit - déficit, llegando en 2017 al 140% del registrado en 2015.
- 2) El Recurso que más se incrementó porcentualmente en la evolución trienal fue Ingresos Municipales no Tributarios, con un 330%. Aunque, debe aclararse, su participación relativa no llega al 10% del total de Ingresos presupuestarios del Municipio.
- 3) El Recurso más importante del período 2017 fue la Coparticipación Nacional, con casi el 50% del total.
- 4) No se registran ingresos en la Partida Fondo Federal Solidario, lo que indicaría que se muestran en Recursos de Capital.
- 5) Tampoco se acudió al empréstito público aunque sí existió Deuda Flotante en el período analizado, según el siguiente esquema:

Conceptos	2015 (total)	2016 (total)	2017 (total)
Deuda Flotante	2.182.944	3.736.752	6.270.389
Deuda Consolidada	0	0	0

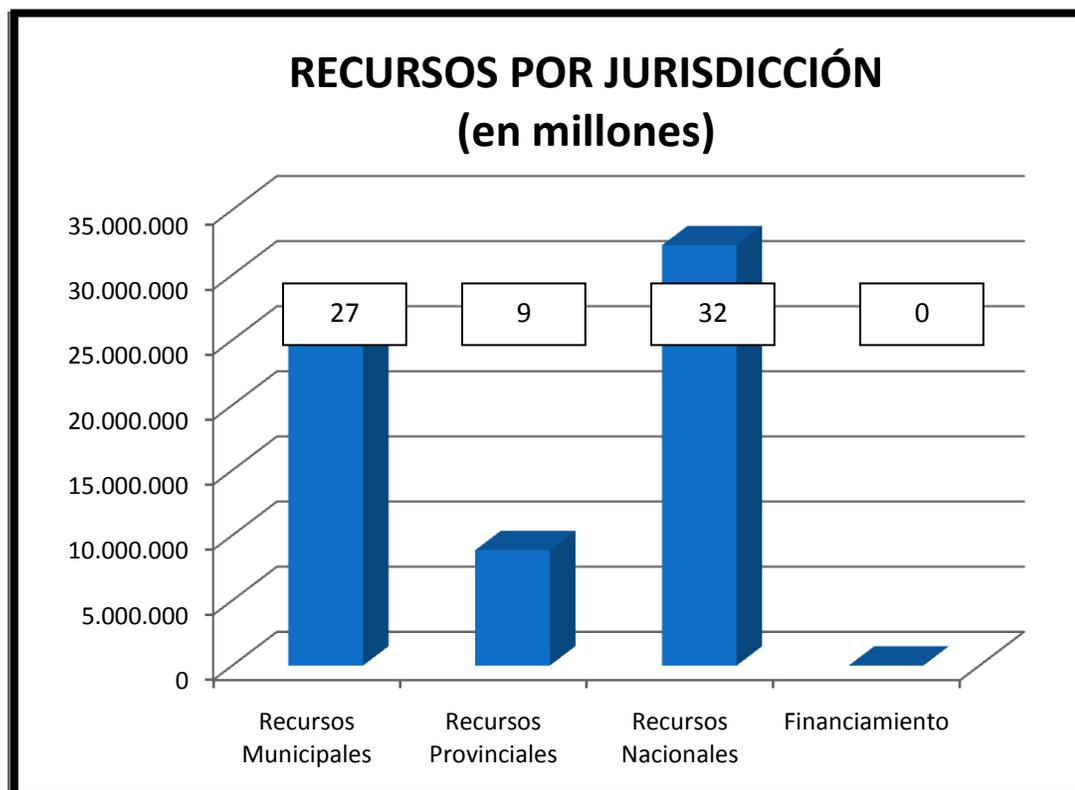
- 6) Se ha cancelado deuda pero solo se registra un pequeño gasto en intereses y gastos de la deuda durante el año 2015 pero ya no en los siguientes. Esto puede deberse a un problema de contabilización de los conceptos.

- 7) Los recursos totales se incrementaron un 78% desde 2015, y un 20% con respecto al año 2016.
- 8) Los gastos totales subieron un 81% en el bienio y un 27% respecto a 2016.
- 9) Dentro de ellas, subieron: Personal (133%); Bienes de Capital (89%); Bienes y Servicios No Personales (69%); Trabajos Públicos (41%); Amortización de la Deuda (8%) y Transferencias (4%).
- 10) No se registraron disminuciones en el nivel de gasto de ninguna partida en la evolución 2015-2017.

V.1.2. Recursos

Los recursos totales ejecutados en el año 2017 rondaron los \$68 millones.

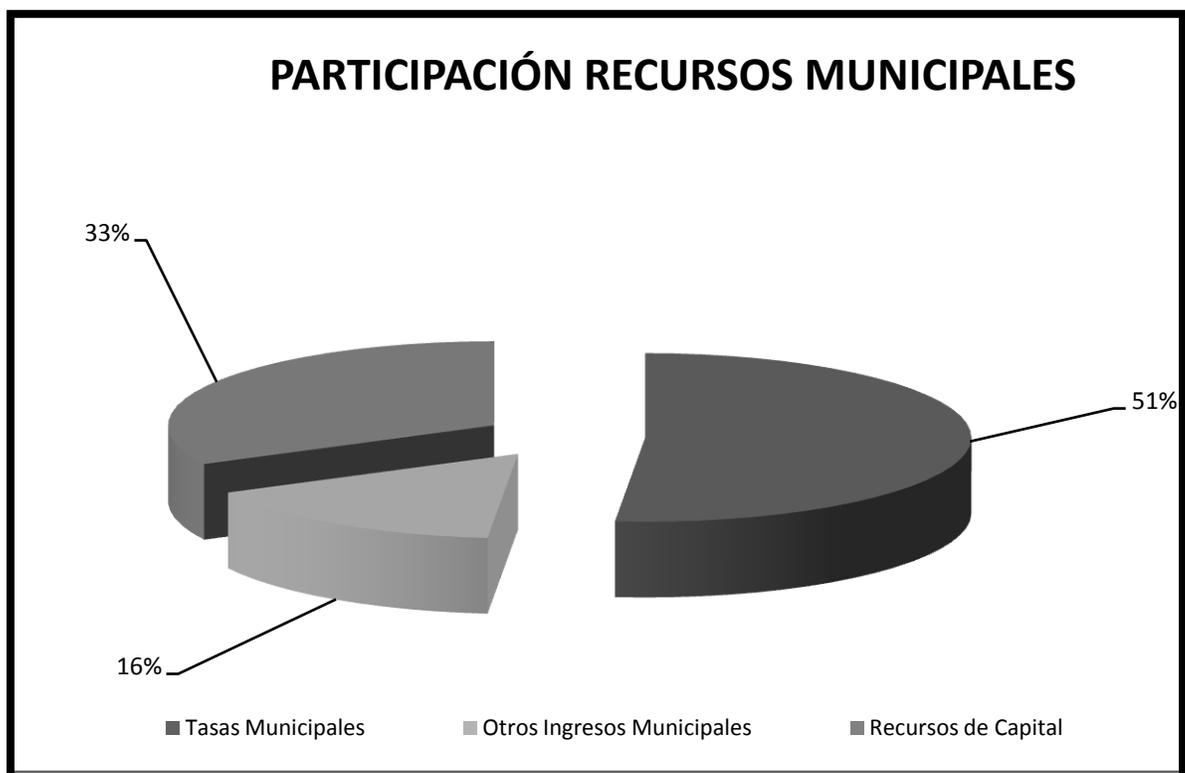
En primer lugar se muestra la relación de los recursos de administración municipal versus los demás orígenes.



Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos

Como se desprende del gráfico, los recursos municipales cuentan con un peso superior a las remesas del gobierno provincial pero resultan ser menores a los fondos girados desde la Nación.

En tanto, cuando se analizan los Recursos generados por el propio Municipio en el año 2017 se percibe que las tasas generan el 51% de los denominados “recursos propios”, es decir de aquellos que el Municipio recauda por su propia actividad y que no provienen de las jurisdicciones provincial o nacional, mientras que Otros Ingresos Municipales muestra un 16% de participación. A diferencia de lo que sucede en la mayoría de las ciudades, los Recursos de Capital alcanzan aquí un importante 33% de la recaudación generada por actividad municipal.



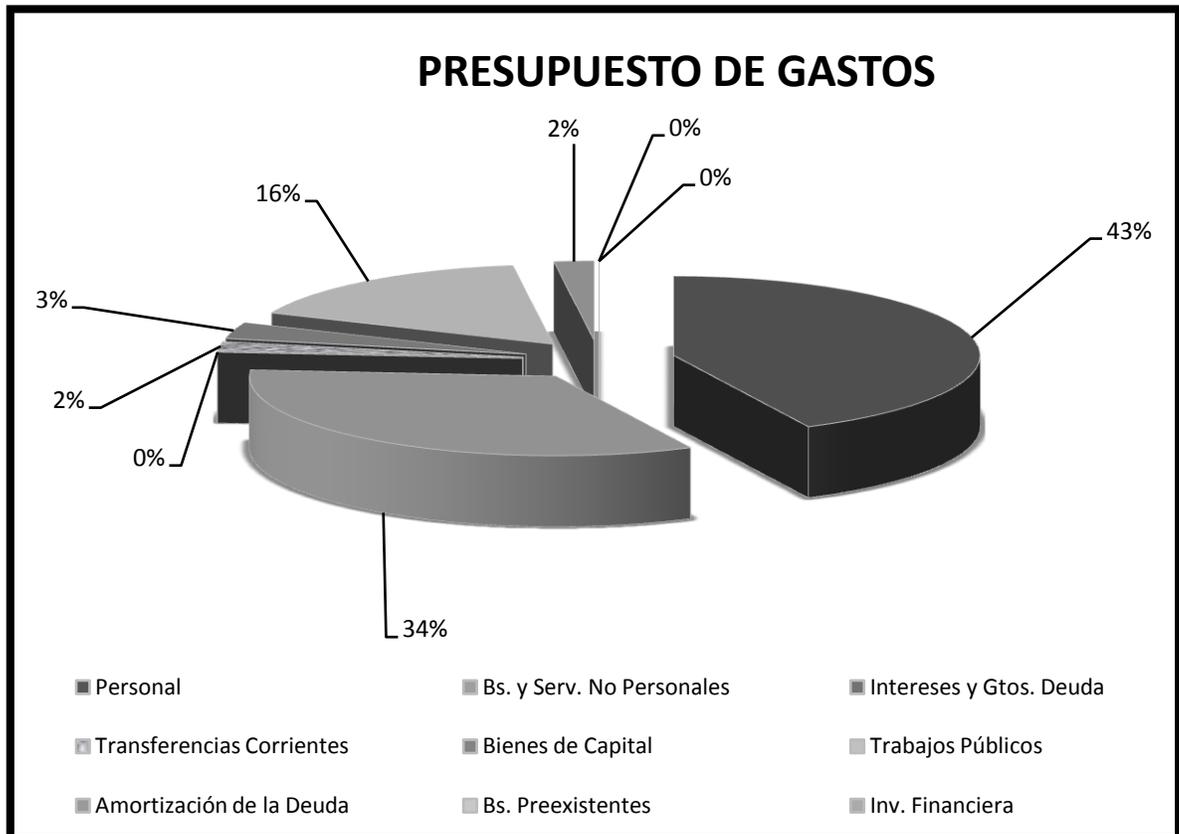
Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos

V.1.3. Gastos

Por el lado de los gastos, la ejecución acumulada a diciembre de 2017 rondó los \$72 millones. Considerando que su población es de 4.925 personas (Censo 2010), cada habitante debe contribuir con prácticamente \$14.536 por año, estando por arriba del promedio provincial.

En tanto, de acuerdo con la información del Municipio, tenían 56 empleados en planta permanente y 88 en transitoria, lo que implica 2,9 empleados cada 100 habitantes, por encima del promedio provincial

El gráfico siguiente muestra la composición cualitativa.



Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos

En el mismo se destaca Personal, con un 43%, estando dentro del promedio provincial. En tanto, el rubro Bienes y Servicios No Personales, es el tercero, con un 34%, por adelante de Trabajos Públicos, que queda tercero con un 16%.

Los Bienes y Servicios no Personales, junto con Personal, acumulan el 77% del Presupuesto. Si a ello se suma el 2% de Transferencias Corrientes (el dinero entregado a terceros en forma de subsidios, habitualmente), implica que la rutina de la Municipalidad absorbió aproximadamente el 79%.

V.2. Las municipalidades más y menos caras

En anteriores informes habíamos incorporado un análisis que, partiendo de la Ejecución del Presupuesto de Gastos de cada Municipio entrerriano, relacionaba el gasto total y el correspondiente a Personal para proporcionarlo con la cantidad de habitantes del ejido pertinente (considerando el Censo Nacional de Población 2010), lo que permitía obtener una relación de la carga que cada vecino tiene en su ciudad.

Ello se efectuó para el año 2016 y permitió obtener los siguientes cuadros.

LAS DIEZ MÁS CARAS EN EL AÑO 2016

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total / habitante
Villa Domínguez	1.858	115.531.933	62.181
Valle María	2.427	101.558.156	41.845
Villa Mantero	1.495	52.412.185	35.058
Viale	9.641	247.757.638	25.698
Villa Urquiza	1.615	35.862.311	22.206
Santa Ana	1.795	39.816.618	22.182
Los Conquistadores	1.287	26.512.039	20.600
Aldea San Antonio	1.483	28.588.103	19.277
Santa Anita	1.380	25.881.027	18.754
Enrique Carbó	1.193	21.959.238	18.407

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Un hecho llamativo se desprende en este cuadro. Salvo Viale, todas las ciudades que más gastan son las que se denominaban Juntas de Fomento (o ciudades de 2ª Categoría en los términos de la Ley 3001, actual Ley 10027).

Una de las razones más importantes es, en general, que la mayor parte de sus recursos provienen de la Coparticipación y, por ende, las autoridades no deben soportar la queja ciudadana a través de las tasas municipales, lo que les relativiza la preocupación por el cuidado de la ecuación presupuestaria.

Si bien aquí la relación no es tan directa como se apreciaba en el cuadro anterior, de cualquier manera puede percibirse que, entre las diez que menos erogan por habitante, ocho son ciudades de más de 10.000 en su ejido. Entre ellas, ninguna de las cinco más grandes.

LAS DIEZ MENOS CARAS EN EL AÑO 2016

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total/ habitante
Nogoyá	23.702	146.066.385	6.163
San Benito	9.324	56.951.946	6.108
Gualeguay	43.009	244.867.905	5.693
Villa Del Rosario	3.973	22.434.483	5.647
La Paz	25.808	141.830.341	5.496
Villaguay	34.637	178.696.346	5.159
Santa Elena	17.883	81.741.218	4.571
San José	18.178	62.857.142	3.458
Villa Elisa	11.117	24.074.451	2.166
Victoria	31.842	24.336.070	764

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Ahora, se introduce el mismo dato para 2017.

LAS DIEZ MÁS CARAS EN EL AÑO 2017

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total / habitante
Villa Domínguez	1.858	161.127.492	86.721
Valle María	2.427	124.912.578	51.468
Villa Mantero	1.495	67.547.754	45.182
Santa Ana	1.795	67.306.731	37.497
Viale	9.641	356.316.775	36.958
Villa Urquiza	1.615	52.896.819	32.753
Piedras Blancas	1.767	52.105.686	29.488
Pueblo General Belgrano	2.179	56.840.080	26.085
Los Conquistadores	1.287	32.305.826	25.102
Enrique Carbó	1.193	29.321.714	24.578

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Lamentablemente, debe destacarse que las tres primeras se repiten. En tanto, las que van hasta el sexto lugar son las mismas aunque con los lugares intercambiados.

A continuación, veamos qué sucedió con las que menos presión le aplicaron a sus ciudadanos.

LAS DIEZ MENOS CARAS EN EL AÑO 2017

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total/ habitante
Nogoyá	23.702	201.846.318	8.516
Gualeguay	43.009	359.772.900	8.365
Villa Paranacito	4.215	34.670.740	8.226
La Paz	25.808	211.825.078	8.208
Villa Del Rosario	3.973	29.889.693	7.523
Villaguay	34.637	255.201.904	7.368
Santa Elena	17.883	112.079.463	6.267
San José	18.178	88.623.565	4.875
Villa Elisa	11.117	30.088.460	2.707
Victoria	31.842	50.909.229	1.599

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Aquí si cabe resaltar positivamente que las siete municipalidades más prolijas en el año 2016 mantuvieron sus puestos en 2017.

V.3. El gasto en personal municipal

Se efectúa un análisis similar al anterior, pero ahora solamente considerando, dentro de la ejecución del Presupuesto de Gastos, el concepto Personal.

LAS DIEZ CON MÁS GASTO EN PERSONAL EN EL AÑO 2016

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total/ habitante
Villa Domínguez	1.858	49.173.181	26.466
Valle María	2.427	51.022.457	21.023
Viale	9.641	158.960.779	16.488
Enrique Carbó	1.193	15.888.658	13.318
Villa Mantero	1.495	19.141.013	12.803
Piedras Blancas	1.767	18.712.320	10.590
Puerto Yerúa	1.696	14.110.258	8.320
Villa Aranguren	1.878	15.373.282	8.186
San Gustavo	1.618	13.123.067	8.111
Santa Anita	1.380	11.133.928	8.068

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Nótese que en las dos primeras municipalidades de este ranking negativo se producen coincidencias. Es decir que aquellas comunas que más elevado tienen el presupuesto de

gastos por habitantes, más destinan a Personal. Dentro de las ciudades, también se repiten Viale, Enrique Carbó, Villa Mantero y Santa Anita.

En tanto, el cuadro que sigue nos muestra cuáles son las ciudades que menos gastan en personal con relación a la cantidad de habitantes que deben atender en su ejido.

LAS DIEZ CON MENOS GASTO EN PERSONAL EN EL AÑO 2016

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total/habitante
Rosario Del Tala	13.723	44.788.595	3.264
Oro Verde	4.333	13.609.526	3.141
Bovril	8.790	26.553.478	3.021
La Paz	25.808	74.455.221	2.885
Federal	18.015	47.657.339	2.645
Villaguay	34.637	84.449.437	2.438
San José	18.178	33.468.903	1.841
Santa Elena	17.883	24.870.796	1.391
Villa Elisa	11.117	9.533.098	858
Victoria	31.842	14.338.066	450

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Nuevamente, vuelve a verificarse que las más prudentes a la hora de gastar, son las que menos erogan en Personal: Victoria, Villa Elisa, Santa Elena, San José, Villaguay.

De cualquier manera, deben aclararse dos cosas:

1. Esta serie de coincidencias puede, en realidad, resultar una causalidad, puesto que el Gasto de Personal es, en la mayoría de los casos, el que absorbe el mayor porcentaje del Gasto Público, promediando el 50% del Total.
2. Esta relación Gastos/habitantes, no implica necesariamente una equivalencia con el orden administrativo ni, menos, con la eficiencia y economía en la gestión.

No obstante, para verificar la línea histórica de este comportamiento veamos los mismos cuadros en 2017.

LAS DIEZ CON MÁS GASTO EN PERSONAL EN EL AÑO 2017

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total/habitante
Villa Domínguez	1.858	69.451.690	37.380
Valle María	2.427	65.868.487	27.140
Viale	9.641	225.366.435	23.376
Enrique Carbó	1.193	20.208.665	16.939

Villa Mantero	1.495	25.088.449	16.782
Piedras Blancas	1.767	23.533.657	13.318
San Gustavo	1.618	18.706.486	11.561
Puerto Yerúa	1.696	18.399.558	10.849
Ceibas	1.773	19.037.362	10.737
Villa Aranguren	1.878	19.395.167	10.328

Aquí, las ocho primeras repiten el dudoso honor de ser las que más cantidad de dinero por habitante destinan a mantener la planta de personal.

Veamos qué sucede en el otro extremo del cuadro.

LAS DIEZ CON MENOS GASTO EN PERSONAL EN EL AÑO 2017

CIUDAD	Habitantes	TOTAL PRESUP. GASTOS	Gasto Total/ habitante
General Galarza	4.896	20.592.937	4.206
Gualeduay	43.009	172.703.913	4.016
Bovril	8.790	31.915.824	3.631
La Paz	25.808	92.571.963	3.587
Federal	18.015	61.933.703	3.438
Villaguay	34.637	118.190.087	3.412
San José	18.178	45.459.077	2.501
Santa Elena	17.883	28.637.869	1.601
Villa Elisa	11.117	12.754.447	1.147
Victoria	31.842	19.274.891	605

Fuente: confección CASE sobre la base información Tribunal de Cuentas de Entre Ríos y el INDEC

Aquí también se repite que las ocho municipalidades que menos destinaban a sueldo (relacionados con la cantidad de habitantes) en el año 2016 son las mismas para el 2017.

VI. Información de interés general

VI.1. El FMI prevé más inflación y menos crecimiento, y pide una reforma fiscal integral

Fuente: El once digital, 11/06/2019

Para el Fondo, la actividad caerá 1,3% este año y crecerá 1,1% en 2020; estima un alza de precios de 40% para diciembre; el organismo reclamó eliminar los gravámenes "distorsivos"

El Fondo Monetario Internacional (FMI) revisó a la baja el PBI proyectado para la Argentina en este año y en 2020, a pesar de que ratificó su pronóstico de que habrá una paulatina recuperación económica con una merma gradual de la inflación (a 40%).

Además, alertó por la inestabilidad que podrían sufrir los mercados y el dólar durante el proceso electoral y cuestionó el sistema impositivo, para el cual reclamó una reforma integral que elimine gravámenes "distorsivos", como las retenciones a las exportaciones y los impuestos al cheque y al trabajo.

El organismo publicó ayer el staff report de la cuarta auditoría sobre las cuentas argentinas, que fue aprobada por el directorio el viernes pasado y que derivó en un nuevo giro de 5400 millones de dólares, el penúltimo del año. A mediados de septiembre llegará un último refuerzo por el mismo monto.

En el informe, el equipo liderado por el economista italiano Roberto Cardarelli anunció que el crecimiento proyectado para este año fue revisado a la baja en solo una décima (de -1,2% al actual -1,3%).

Este fenómeno se dará como consecuencia del "débil crecimiento de la demanda interna y de las importaciones en el primer trimestre", y por la mala performance de Brasil. En el equipo argentino esperan una caída de la actividad de 0,8%.

Pese a que la recuperación del campo y, gradualmente, del poder de compra de los salarios "apoyarán un crecimiento secuencial desde el segundo trimestre", los técnicos del Fondo indicaron que el PBI del año próximo se expandirá 1,1% y no el 2,2% previsto antes, como consecuencia de la persistencia de la inflación y la necesidad de mantener por un tiempo más prolongado las altas tasas de interés. En su avance del presupuesto 2020, el Gobierno previó una expansión de 3,5% ese año.

El FMI elevó su previsión de inflación para 2019 de un irreal 30,5% en la tercera revisión de las cuentas a un 40%, levemente inferior a lo que espera el Relevamiento de Expectativas (REM) del Banco Central (BCRA). Las miradas aquí son coincidentes con el equipo del ministro de Hacienda,

el mismo que elaboró el avance del presupuesto y que previó para este año una inflación "menor" a la que estiman en el REM.

Sin embargo, el organismo espera que el mantenimiento de las restricciones fiscales y monetarias, con menos volatilidad del tipo de cambio y expectativas cambiarias más ancladas, contribuya a una "desaceleración gradual mes a mes de la inflación por venir". Esta tarde, el Indec dará a conocer el índice de precios de junio. Se estima que rondará el 2,5%, casi un punto por debajo del que se registró en mayo.

El equipo de Roberto Cardarelli cuestionó el aumento impulsado por el Gobierno en la tasa de Estadística que grava las importaciones. "Es claramente contraria a las recomendaciones del staff (...), pero esas tasas es probable que se pasen directamente a la inflación", escribieron en su reporte, aunque reconocieron que el oficialismo no tiene apoyo en el Congreso para impulsar medidas de mejor calidad.

El Fondo estimó un déficit fiscal en 2019 de 0,3% del PBI. Es casualmente la estimación que Dujovne difundió el viernes en conferencia de prensa, cuando presentó los números fiscales del primer semestre. El Gobierno sobrecumplió la meta de \$20.000 millones del segundo trimestre, pero además anunció que la exigencia sería mayor a la prevista para el tercer trimestre (la meta pasó de \$60.000 a \$70.000 millones). Ayer esa revisión ya estaba en los cuadros anexos del staff report sin una explicación más allá de las palabras de David Lipton. "Las autoridades han solicitado al FMI que apoye el aumento de la meta del balance primario correspondiente a fines de septiembre, como una señal de su prioridad para garantizar que la relación deuda/PBI se sitúe de manera decisiva en una trayectoria descendente", dijo el director del FMI el viernes.

No parece un argumento casual. "El objetivo de déficit primario del gobierno federal sigue sujeto a riesgos", dijo el FMI. "La recesión está teniendo un alto precio en los ingresos por impuestos a las ganancias y al consumo, y la reciente recuperación en los impuestos a la exportación sigue siendo provisional. Además, las decisiones de congelar las tarifas de servicios públicos hasta fines de 2019 y dar incentivos fiscales generosos a las pymes están creando incertidumbres fiscales adicionales. Los riesgos se alivian con el colchón existente en el gasto de capital, que puede compensar la debilidad de los ingresos o gastos corrientes superiores a los estimados". Esto último se refiere a la venta de dos termoeléctricas para mejorar los números de junio.

El FMI formalizó por primera vez en su informe la autorización -anunciada por el BCRA a fines de abril- de intervenir en el mercado cambiario y duplicó su poder de fuego con relación a los futuros. Sin embargo, reconoció que sigue habiendo riesgo de presión sobre el dólar, "resultado de las crecientes incertidumbres sobre el futuro del panorama político". Un escenario negativo podría provocar mayor dolarización, inflación, presión sobre la deuda y la liquidez. Así, asegura que es "preocupante" que la reciente reducción de vencimientos hiciera crecer las necesidades de financiamiento de corto plazo en un año de elecciones presidenciales.

"Se necesita una reforma integral del sistema tributario para reducir las distorsiones y mejorar la eficiencia", reclamó el Fondo, que celebró la reforma fiscal de 2017 y el Pacto Fiscal de 2018. "Sin

embargo, siguen vigentes varios impuestos distorsivos (por ejemplo, el impuesto a las transacciones y los impuestos a la exportación), y la tributación combinada de los ingresos laborales sigue siendo alta con relación a la comparación internacional", escribió el Fondo, que además pidió extender el impuesto a las ganancias, reducir las exenciones al IVA y aumentar los ingresos por impuestos al consumo.

Los números del staff report

Economía

El Fondo prevé que este año el PBI caiga 1,3% (era -1,2%) y que en 2020 se expanda 1,1% (y no 2,2%). En el Gobierno creen que este año habrá una caída de 0,8% y en 2020 un crecimiento de 3,5%, según el presupuesto.

Inflación

En su tercera revisión, el FMI había estimado un alza en los precios para este año de 30,4%. En este último reporte proyectó 40%, más cerca de la previsión de los economistas privados.

Equilibrio fiscal

El equipo técnico del FMI estimó que este año cierre con un déficit primario de 0,3% del PBI, avalado por los ajustadores del gasto, que permiten un rojo de 0,5% del PBI. El Gobierno y el Fondo además actualizaron la meta de superávit primario del tercer trimestre: pasará de \$60.000 a \$70.000 millones.

VI.2. Precios de la canasta de alimentos subieron 1,89% en la primera quincena de julio

Fuente: Iprofesional, 16/07/2019

De acuerdo con el relevamiento realizado por la asociación Consumidores Libres acumularon así una suba de 28,23% desde el primer día de enero de 2019.

Los precios de la canasta básica de alimentos aumentaron 1,89% sólo en la primera quincena de julio en comercios minoristas y supermercados de esta capital, y acumularon así una suba de 28,23% desde el primero de enero último.

Así lo indicó un relevamiento realizado por la asociación Consumidores Libres, que destacó que esa canasta está compuesta por 38 artículos de "primera necesidad" -que incluye artículos de tocador e higiene- y el relevamiento se realizó en los barrios porteños de La Boca, Caballito, Liniers y Pompeya.

La entidad recordó que en la primera quincena de julio del año pasado el aumento de esta canasta básica había sido del 2,37% y el acumulado desde el 1° de enero al 15 de julio de ese año, del 16,38 %.

Este año, en la primera quincena de julio de 2019 hubo una disminución del 0,48% en relación al mismo período del año anterior, pero el acumulado del año registró un aumento del 11,85% en relación a 2018.

Consumidores Libres explicó que los productos cuyos precios más subieron durante la última quincena fueron: cebolla (17,26%), papa negra (12,73%), acelga (9,56%), queso port salut (6,29%), jabón tocador (3,98%), bola de lomo (3,79%) y filet de merluza (2,55%), entre otros.

A contramano, bajaron los precios de: naranja (-3,40%), zapallo anco (-1,95%), paleta (-1,36%), banana (-1,28%), tapas para empanadas (-1,18%) y harina 8-1,00%), entre otros.

En tanto, los precios del azúcar, detergente, polenta y pollo se mantuvieron estables durante la primera quincena de este mes, según Consumidores Libres.

VI.3. Primer trimestre del año. La UCA estima que la pobreza ya está en el 35% y la indigencia en el 7%

Fuente: Clarín, 12/07/2019.

Es una estimación del Observatorio de la Deuda Social, que tomó como base los datos de ingresos del INDEC. El dato oficial se conocerá en septiembre.

“En base a los datos de ingresos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC, estimamos que en el primer trimestre de este año **la pobreza alcanzó no menos del 35% y la indigencia poco más del 7%**”.

Quien lo dice es Agustín Salvia, director del **Observatorio de la Deuda Social** de la UCA (Universidad Católica). Sobre la base de una población urbana de 40,5 millones, **habría 14.175.000 de pobres, de los cuales casi 3 millones serían indigentes.**

Esos porcentajes marcan un **incremento de al menos 3 puntos** – 1.200.000 personas – con relación a la medición de pobreza que, según el INDEC, fue del 32% en el segundo semestre de 2018.

Respecto del 27,3% del primer semestre de 2018, el aumento de la pobreza sería no menor a 7,7 puntos, equivalente a 3 millones de nuevos pobres.

El dato oficial de pobreza se conocerá en septiembre y abarcará al periodo enero-junio o primer semestre de este año.

Salvia dice que el primer trimestre de este año habría sido el momento más difícil y complicado porque los ingresos no tuvieron un ajuste nominal en relación a valores de 2018, la suba de los precios de las canastas básicas fueron superiores a la propia inflación, continuó la fuerte recesión y aumentaron tanto las changas como las ocupaciones informales, el subempleo y empleo no registrado.

Estos datos son los más elevados de la década. Los picos anteriores fueron en 2001/2002 y 2008/2009 en el contexto del impacto de la crisis internacional. Cuando se analiza por regiones, Salvia explica que el **conurbano bonaerense** –una zona de alta concentración de población, que depende de la industria, servicios y comercio -- es la de mayor impacto. Es también donde aumentó el trabajo infantil, a la vez que **creció la asistencia pública en los comedores públicos**, en un contexto donde la obra pública ayudó a mitigar en forma muy parcial la carencia de empleo e ingresos.

Según el INDEC, en el conurbano bonaerense la pobreza en el segundo semestre de 2008 fue del 35,9%, sumando 4.356.189 pobres. Y la tasa de desempleo en el primer trimestre fue del 12,3%, por encima del 10,1% del promedio nacional, con fuerte predominio juvenil: entre los varones jóvenes del 21,4% y mujeres jóvenes del 27,4%.

En base a los estudios del Observatorio de la UCA Salvia agregó: la incidencia de la pobreza por ingresos **resulta más elevada entre los hogares que presentan privación en alimentación y salud, vivienda y trabajo.**

A partir de 2016 **tendió a incrementarse la correlación entre pobreza por ingresos y la dimensión empleo y seguridad social.** Esto implicaría que si bien las condiciones desfavorables llevaron al incremento de la pobreza tanto para los que presentan déficit en esas dimensiones como para los que no, el impacto fue mucho más fuerte para los primeros que para los últimos. También el incremento de la pobreza afectó en mayor medida a los que presentan déficit en vivienda. La correlación también se incrementa entre pobreza y servicios, probablemente porque las mejoras hayan sido mayores para hogares que no se encontraron en situación de pobreza por ingresos.

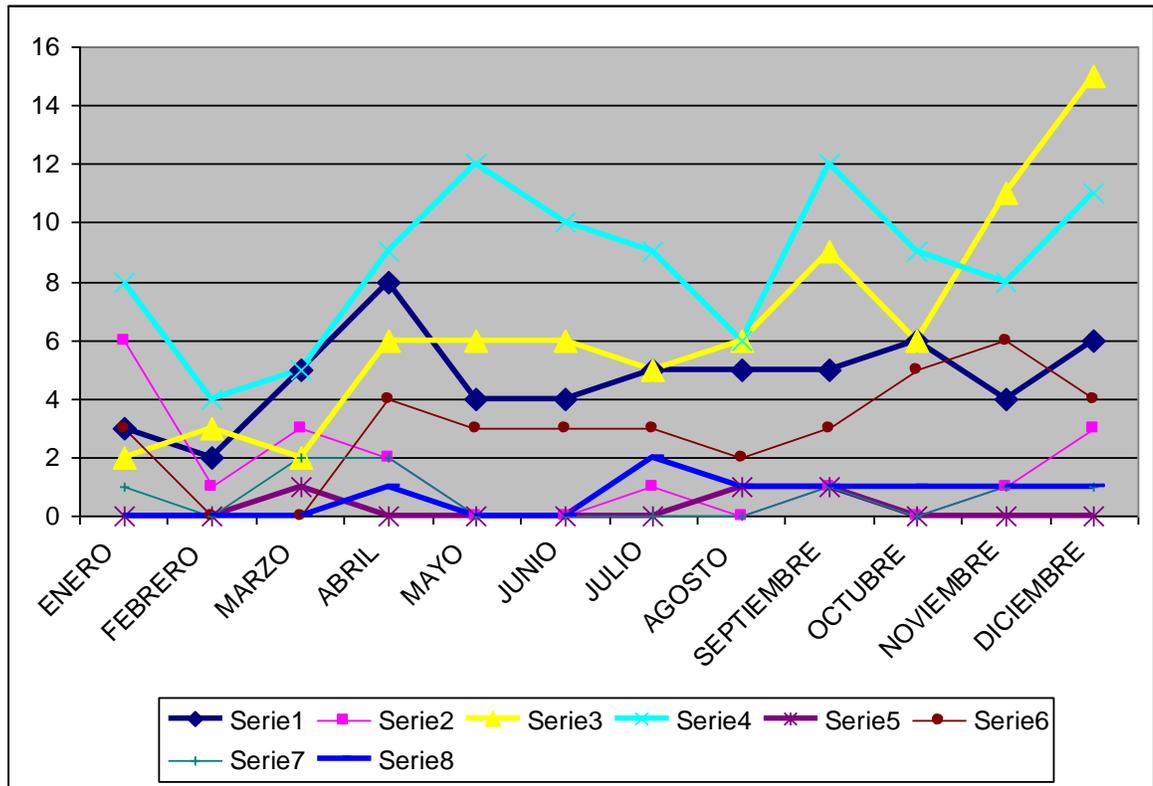
El incremento de la pobreza estructural desde 2016 fue notoria particularmente en el Conurbano Bonaerense. En 2018 la pobreza estructural afectaba al 23% de los hogares y a 1 de cada 4 personas de esta región.

VII. Evolución de la venta informal en Paraná

VII.1. Manteros en la Peatonal

A partir del relevamiento que se viene realizando en la ciudad de Paraná desde ENERO de 2013, referido a la cantidad de puestos de ventas callejeros que se instalan en su microcentro, conocidos popularmente como “MANTEROS”, se publica la gráfica de la serie estadística separada por año.

AÑO 2013



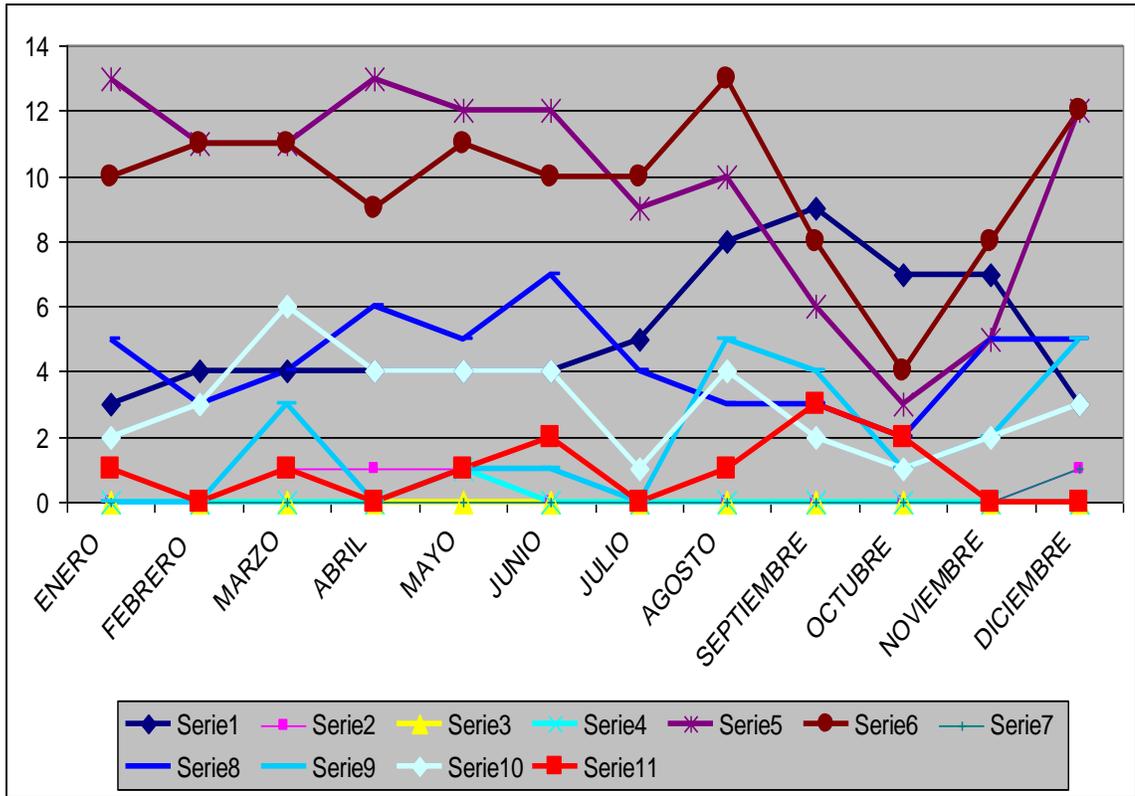
- 1 Alimentos y bebidas
- 2 Artesanías
- 3 Indumentarias y calzados
- 4 Juguetería y esparcimientos
- 5 Librerías
- 6 Óptica, fotografía, reloj., joyería
- 7 Viveros y florerías
- 8 Otros

Fuente: Elaboración propia CASE

Como es dable apreciar, en el primer período anual ninguno de los rubros (a excepción del “Otros”, que no tiene participación significativa) muestra una conducta regular a lo largo del año, subiendo y bajando la cantidad de manteros que se instalan en las calles más céntricas de Paraná.

En el año 2014, se cambió la cantidad de rubros a verificar. Allí es notoria una cierta estabilización de los rubros más importantes, como “Alimentos y Bebidas”, “Indumentarias y Calzados” y “Juguetería y Esparcimiento” (ítem este último que incluye la venta de CD con películas o juegos piratas).

AÑO 2014



- 1 Alimentos y bebidas
- 2 Artesanías
- 3 Indumentarias y calzados
- 4 Juguetería y esparcimientos
- 5 Librerías
- 6 Óptica, fotografía, reloj., joyería
- 7 Viveros y florerías
- 8 Otros

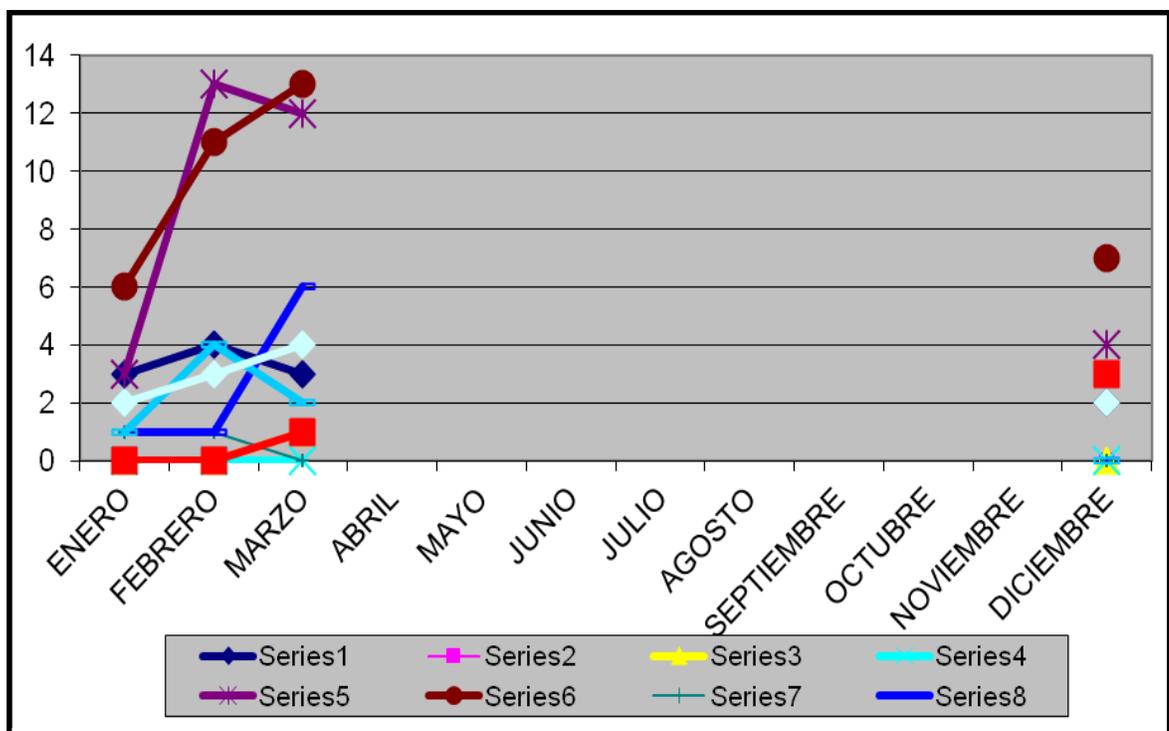
Fuente: Elaboración propia CASE

Se verificó en octubre una sustancial baja generalizada, provocada por la acción de la Municipalidad de Paraná, en un intento por evitar este tipo de actividad. Luego, aunque aún se sigue negociando la reubicación (con costo de los locales a cargo oficial), los manteros volvieron a ocupar sus sitios habituales en el microcentro.

Para el año 2015, luego de tres meses “normales”, sucedió un hecho extraordinario, en tanto la Municipalidad de Paraná desalojó a los manteros de la vía pública, asignándoles puestos en el denominado “Mercado de Pulgas” radicado a media cuadra de la Peatonal, en Perú y Chile.

Por ello, la proyección se discontinuó temporalmente, hasta el mes de diciembre en donde volvieron a verse personas que realizan esta actividad ilegal en las calles del microcentro.

AÑO 2015



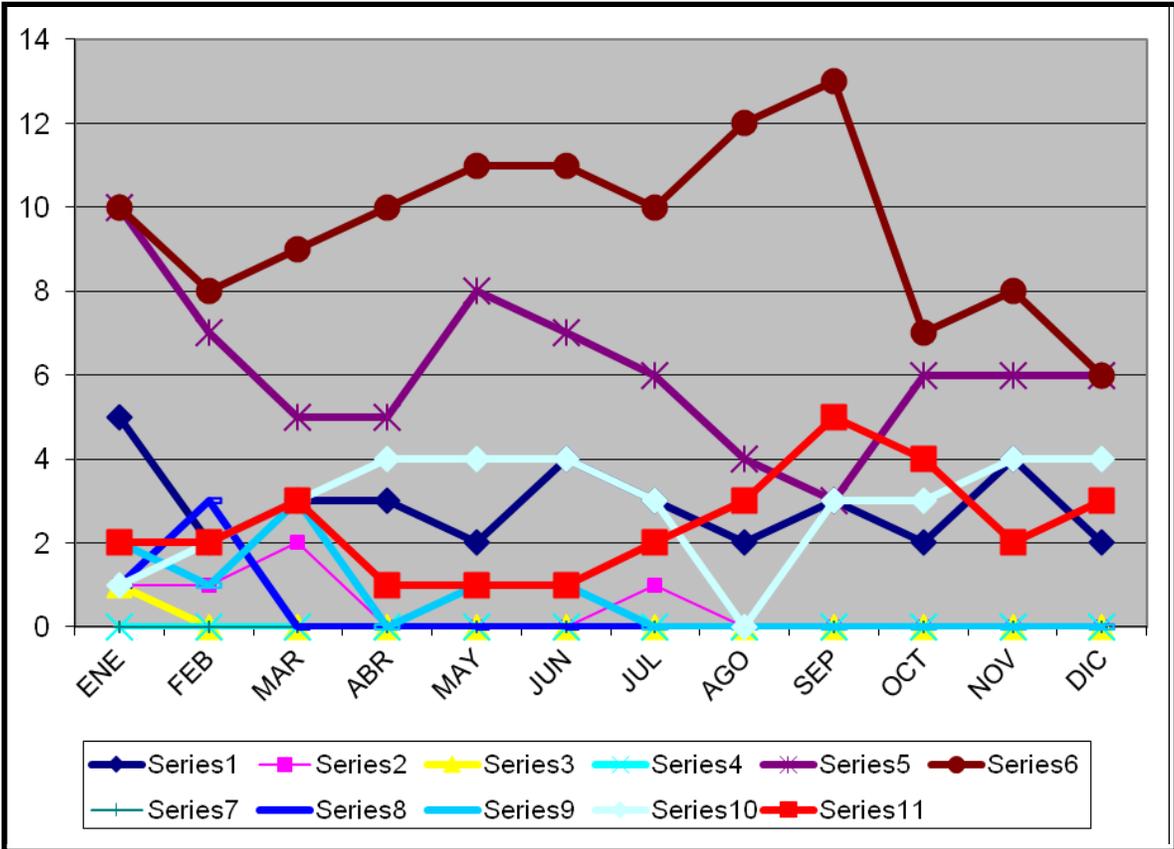
- 1 Alimentos y bebidas
- 2 Artesanías
- 3 Indumentarias y calzados
- 4 Juguetería y esparcimientos
- 5 Librerías
- 6 Óptica, fotografía, reloj., joyería
- 7 Viveros y florerías
- 8 Otros

Fuente: Elaboración propia CASE

La información para los meses transcurridos en el año 2016 es la que se muestra en la gráfica siguiente. Como es dable apreciar, la cantidad total nunca ha llegado a igualar la que existía antes del desalojo.

Pero también se percibe como lentamente van volviendo o los mismos sujetos u otros que los reemplazan.

AÑO 2016



- 1 Alimentos y bebidas
- 2 Artículos domésticos
- 3 Construcción y ferretería
- 4 Farmacia y perfumería
- 5 Indumentaria y calzado
- 6 Juguetería y esparcimiento
- 7 Librería
- 8 Óptica, fotografía, relojería y joyería
- 9 Vivero y florería
- 10 Artesanías
- 11 Otros

Fuente: Elaboración propia CASE

Es particularmente visible en épocas especiales (festejo del día de la madre, del padre, o similares) como determinados rubros elevan la oferta.

En tanto, los que refieren a CDs (de música o películas, especialmente) mantienen una permanencia que si bien fluctúa en número nunca llega a desaparecer.

En el mes de septiembre de 2016 la venta de juguetes, CDs de juegos y demás entretenimientos de origen desconocido subió, mientras que los manteros dedicados a indumentaria “trucha” continuaban en decrecimiento desde mayo.

Sin embargo, esa proyección se modificó en octubre, donde la cantidad de personas dedicadas a una y otra casi se iguala.

En noviembre, se alcanzó a relevar un número de manteros que luego fue expulsado por la Municipalidad de Paraná, lo que provocó quejas de estos sujetos en la vía pública, que incluyeron la infaltable quema de cubiertas.

Comenzando el año, enero de 2017 mostró un importante número de personas vendiendo juguetes en días previos a la fecha de Reyes, aunque luego las altas temperaturas hacen decrecer la cantidad de manteros instalados.

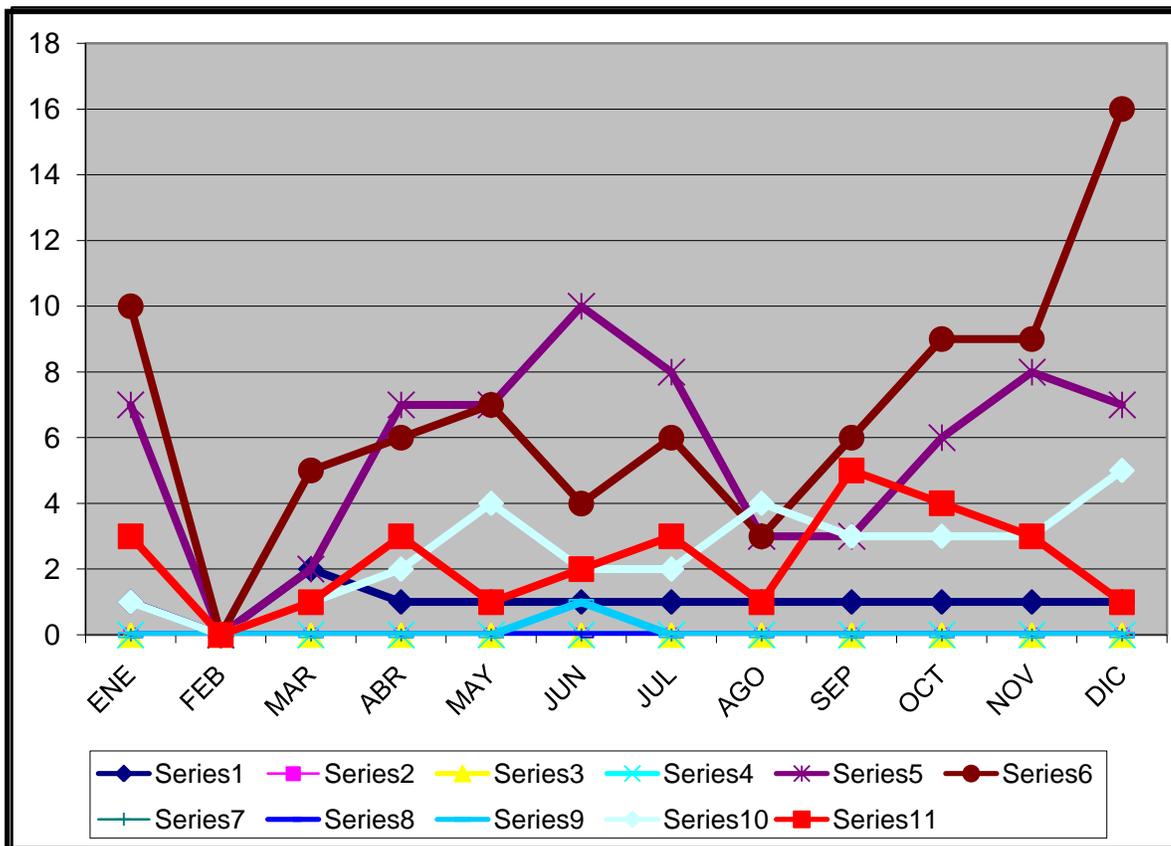
En febrero, producto de un operativo de la Municipalidad de Paraná, acompañado de fuerzas policiales, se desalojó a toda persona no registrada ni habilitada formalmente. Al menos hasta el 10 de febrero no hubo manteros en las calles relevadas.

Sin embargo, ya en marzo comenzaron a visualizarse nuevamente algunos vendedores y en abril y mayo se apreció, aunque de manera esporádica y discontinua, un número creciente de manteros.

Desde junio de 2017 en adelante, la presencia de inspectores municipales en las calles céntricas y la orden de desalojar los improvisados puestos hicieron mermar la cantidad de manteros, aunque nunca terminan de desaparecer.

En el momento en que no hay control, aunque de manera esporádica y temporaria, los vendedores se ubican en el microcentro, están uno o dos días, y luego rotan de lugar. Desaparecen otra cantidad de días y vuelven. No obstante, la tendencia siempre es a volver a incrementar el número.

AÑO 2017

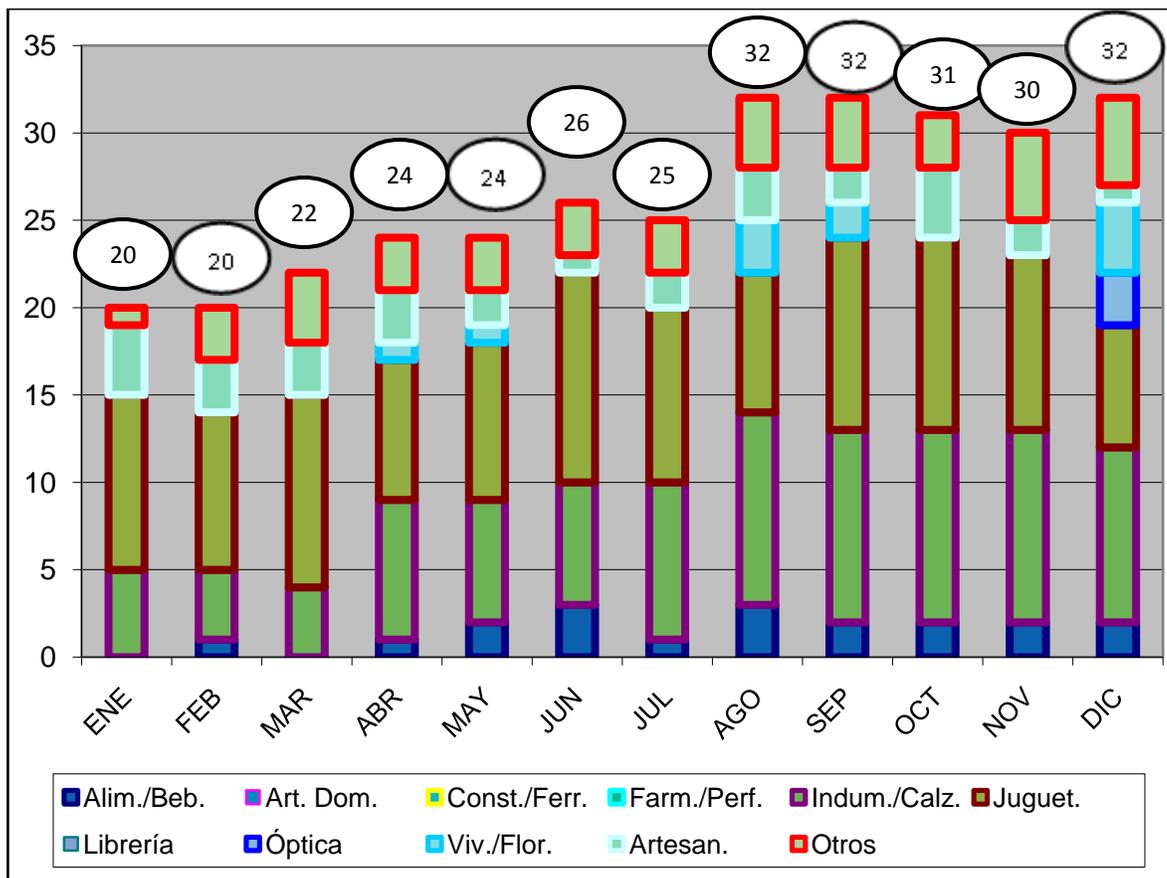


- 1 Alimentos y bebidas
- 2 Artículos domésticos
- 3 Construcción y ferretería
- 4 Farmacia y perfumería
- 5 Indumentaria y calzado
- 6 Juguetería y esparcimiento
- 7 Librería
- 8 Óptica, fotografía, relojería y joyería
- 9 Vivero y florería
- 10 Artesanías
- 11 Otros

Fuente: Elaboración propia CASE

Analizando el año 2018, y en una realidad que se ha visto normalmente desde que se inició el relevamiento, el número de manteros baja en enero aunque sin desaparecer. Luego, se inicia un repunte que se hace evidente en marzo y abril con un pico en junio. Ello se puede apreciar en el gráfico siguiente.

AÑO 2018



Fuente: Elaboración propia CASE

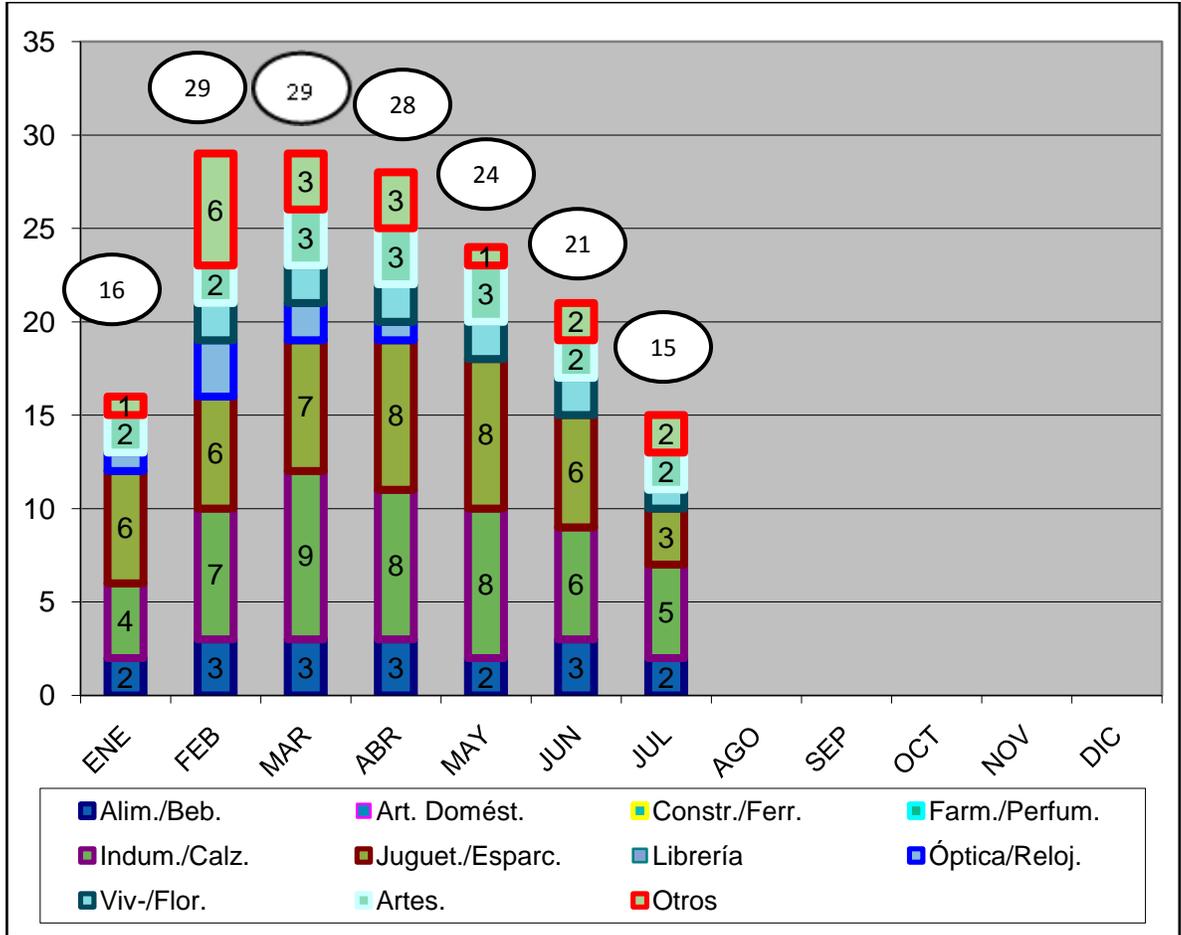
Como se puede percibir, siempre los rubros “juguetería y esparcimiento” e “indumentaria y calzado” son los que tienen la mayoría de manteros en el microcentro de la ciudad de Paraná. En los últimos meses, se ha evidenciado un leve repunte de gente que vende en la calle aunque, llamativamente en este mes de diciembre se aprecia una mínima baja a favor de la venta de anteojos y flores.

Luego del relevamiento efectuado en diciembre 2018, producto de una acción del Municipio en diciembre, cuando realizó el desalojo de los manteros de la Peatonal, la cantidad se redujo a cero durante unos días. Sin embargo, ya en enero de 2019 se pudo apreciar a algunos vendedores ilegales que se instalaban en determinadas horas de la mañana, para luego desplazarse a otros lugares o simplemente volver al día siguiente. En febrero, el número llegó a los 29 y se mantuvo en marzo aunque cambiando la composición de las mercaderías que se venden. En abril, se redujo muy levemente.

En los primeros días de mayo, afectados por las inclemencias del tiempo, se redujo un poco más la cantidad total. Tendencia que se profundizó en junio y julio, donde además nuevos operativos de

la Municipalidad y la refacción de las calles donde se efectúan los relevamientos, volvieron a generar cierta retirada de los vendedores ilegales.

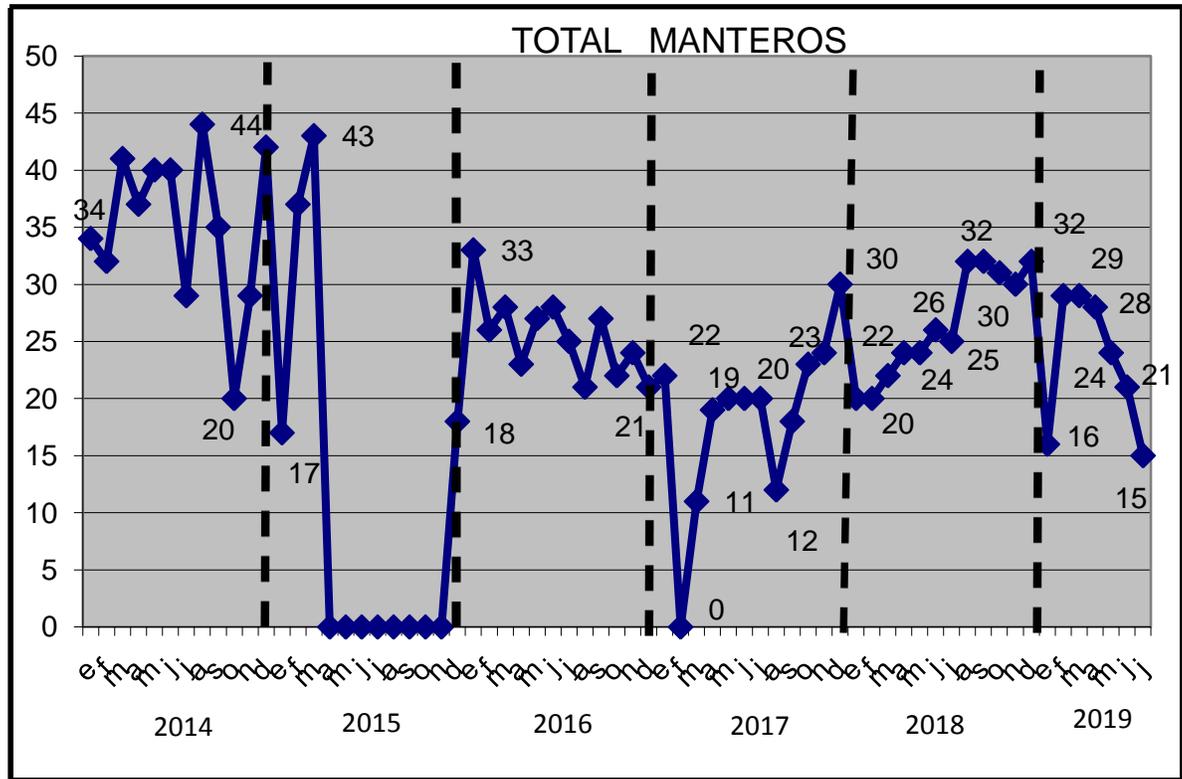
AÑO 2019



Fuente: Elaboración propia CASE

Nota: en este gráfico solamente se muestran las ventas que al menos tuvieron un mantero.

Para tener una noción histórica de la evolución de los manteros a lo largo del tiempo del relevamiento, se efectúa a continuación un gráfico con el total de ellos, por mes, independientemente de los bienes que venden.



Fuente: Elaboración propia CASE

Primer mes de relevamiento: enero de 2014 Cantidad de manteros: 34

El mes con más manteros: diciembre de 2014 Cantidad de manteros: 44

El mes con menos manteros: marzo a noviembre de 2015 Cantidad de manteros: 0 (la Municipalidad los había desalojado). Lo mismo sucedió en febrero de 2017

Enero de 2019: la Municipalidad efectuó controles Cantidad de manteros: 16

Julio de 2019: se están refaccionando las calles en donde se releva Cantidad de manteros: 15

El rubro con más manteros: Indumentaria y calzados.

El segundo: Juguetería y esparcimiento.